Domingo 28 de Mayo de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.---Núm. 408

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 28—Pascua del Espíritu Santo. ss. Justo, German y Emilio mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 28 de 1871

Enmiendas peores que los sonetos.

Siempre hemos creido que una de las calamidades que han caido en lote al Gobierno Nacional son las defensas que, en mala hora y con peor consejo, pretenden hacer de los actos desacertados que se le censuran por la prensa.

Se comete un error, la opinion lo señala, la prensa indica los medios de corregirlo.

Hasta aqui no hay nada de estraordinario. Los miembros del Gobierno no son mucho mas impecables que cualquier mortal, y la opinion se preocupa menos del mal causado que del remedio con que debe repararse. Sobre todo, la opinion es olvidadiza y absorvida hoy por atenciones supremas, los desaciertos gubernativos pasan inapercibidos como los casos de viruela en medio da la mortalidad de la fiebre.

Pero le ocurre al Gobierno defenderse y entonces todo se echa á perder.

Los diarios amigos le sacan el cuerpo ó cuando mas dejan ingertar las indefensas defensas fraguadas para peor en las secretarias del Presidente y capaces de echar á perder la mejor cuestion.

Los defensores envenenan la cuestion, se empeñan por agradar al Gobierno en disparar sobre los diarios, obligan á la represalia, y regularmente son tan hábiles en descubrir los flancos y en revelar cuanto daña al Gobierno, que si antes de la tal defensa la opinion se hallaba indecisa, despues de aquella se pronuncia contra el gabinete por unanimidad general.

No hablamos ahora de ciertas apologias subalternas, porque tendriamos demasiada ventaja. Basta recordar que han sido generalmente tan torpes que los mismos miembros del Gobierno, han aprovechado la primera oportunidad para desautorizarlas y condenarlas, como sucedió con los articulos en que, para probar que la fiebre amarilla no habia entrado por nuestros puertos, se atacaba por los fugitivos á los enfermos postrados en cama, atribuyéndola á la guerra del Paraguay condenada por los agentes ministeriales, á pesar de que luego la encontraba muy justificada y muy gloriosa uno de los señores Ministros.

Pero si traemos al recuerdo los escritos en que los ministros mismos han querido romper lanzas por el gabinete, ya se calculará por sus resultados, como andarán los que se lanzan para el contentamiento personal de los superiores y en los cuales no hay que buscar el criterio, la educacion y el sentimiento de propia conservacion que naturalmente se nota en documentos que llevan al pié la firma de un alto funcionario responsable del acto que esplica ante el pueblo.

Asi por ejemplo, se recordará la ruidosa cuestion sobre emigrados orientales.

Cuando el decreto del señor Ministro de Relaciones Esteriores sobre internacion de esos emigrados, fué censurado por algunos diarios, todavia otros guardaban silencio y no faltaban amigos del gobierno, que ensayasen presentar argumentos en su disculpa.

Pero el señor Ministro de Relaciones Esteriores vino á la prensa y discutió bajo su firma los fundamentos de su proceder.

El Gobierno confesó implícitamente que su proceder era inconstitucional; pero lo puso bajo la salvaguardia de este principio estravagante: las constituciones son nulas para el gobierno ante el derecho de jentes!

En el mismo dia de publicarse esa defensa quedaban convencidos todos los que la habian leido de que el Gobierno.....no tenia razon.

Mas tarde la prensa se ocupa del empréstito, estrañando que los anticipos recibidos se empleasen en otros objetos de los que designa la ley.

Habia opiniones encontradas en la materia; pero desde que el señor Ministro Dominguez tomó la pluma para escribir al Director de este diario una carta sincerando al Gobierno, quedó establecido, *nemine discrepante*, que la *Nacion* no solo tenia razon en la cuestion del empréstito, sino en todo cuanto habia escrito anteriormente sobre la politica financiera del Gabinete.

El señor Ministro de Hacienda confesó que habia déficit, que los cálculos presentados al Congreso eran cálculos alegres, y que sus antecesores y cólegas eran hombres *lijeros* (bajo el punto de vista de la política económica) que habian vivido como dicen los franceses *au jour le jour*, sin cuidarse de los enormes compromisos que aglomeraban sobre ellos.

Yendo mucho mas adelante que nosotros, el ministro condenó el empréstito, se aterró ante el servicio de ocho millones y descubrió que pensaba reducirlo á seis, con infraccion de la ley del Congreso; y para que nada faltase á la defensa, dió la luz para que se viese mas tarde que un comisionado del Gobierno habia arrojado impunemente bajo la mesa las instrucciones del ministro de Hacienda cuya autoridad venia á representar en los actos gubernativos, segun se deduce de sus mismas palabras, lo que importan en las columnas de cifras los ceros á la izquierda.

Estos escritos son recientes, y no nos remontamos á otros por no recordar los tiempos en que los altos funcionarios públicos bajaban á los diarios á escribir chocarrerias ó á insultar á los miembros del Congreso, haciendo la biografía injuriosa de los que cometian el delito de conservar sus opiniones.

Despues de esas defensas memorables es cosa de temblar por el gobierno cada vez que incurre en la imprudencia de publicar por los diarios articulos de desahogos.

Y sin embargo, el gobierno no escarmienta en esto como en nada, como lo demuestra el articulo enviado por la secretaria del Presidente para ser publicado como editorial de la *Tribuna*, con motivo de la cuestion sobre los auxilios á Corrientes.

Es fácil por los antecedentes que hemos indicado, profetizar cual será su suerte en la opinion.

En efecto, si en cuestiones donde habia juicios é intereses encontrados, el gobierno ha sido tan desgraciado para justificarse ¿Cómo es posible que sea mas feliz cuando intenta probar que ha sido el benefactor abnegado de Corrientes durante la época de la epidemia?

A la sola enunciacion de este desatinado propósito, la sonrisa que asoma á todos los lábios dará al gabinete la medida de la credulidad de su auditorio.

Asi, el articulo oficial se vé en estraordinarios conflictos para saber como llegará al fin apetecido.

Por último forma su plan y organiza un articulo que se compone en sus siete octavas partes de una diatriba contra la *Nacion*, en la que comete, *contra el mismo gobierno*, las faltas de estilo. Queda una octava parte solamente para demostrar lo que ha hecho el gobierno por Corrientes; y ni esa octava parte habria podido ser llenada, si el ministerio no se vale del espediente gracioso de llenarla con ciertas notas del señor Cassis, de cuya originalidad juzgarán mas adelante nuestros lectores, y que constituyen asi mismo la única defensa del gobierno.

La diatriba contra la *Nacion* se escribe con motivo de varios cargos hechos por esta en diversos tiempos y que se enumeran, para sacar en claro que, en el asunto de Corrientes no hay nada de malo sino la mala voluntad de este diario de *oposicion sistemada* á los Exmos. señores ministros á quienes profesa el ódio mas cordial.

No le ocurre nada mas al gobierno para destruir los cargos que se le han dirigido invocando razones fundamentales de decoro, de justicia y de bien público.

Con esto llena las siete octavas partes del articulo.

Pero esto es como no decir nada.

Suponiendo, en efecto, que la *Nacion* estuviese animada de un ódio feroz contra los miembros del Gobierno y que ese ódio le hiciese olvidar los altos titulos que ha conquistado á la consideracion pública durante la epidemia; suponiendo que ese mismo ódio le hiciera desconocer los servicios que ha prestado á Buenos Aires y á Corrientes y la popularidad que le han valido el patriotismo, la abnegacion, el valor civico y los demás ejemplos de fortaleza y virtud que nos ha dado el Gobierno, ese ódio no seria nunca una prueba de que el Gobierno habia procedido bien ó mal en tal ocasion; y de esto es de lo que se trata.

Visto que el argumento no hace el caso, nos dá sin embargo la ocasion de decir una verdad.

La *Nacion* no tiene ódio á nada ni á nadie.

Las advertencias que ha hecho el Gobierno *oportunamente* respecto á su actitud singular, no son pruebas de ódio. Eran consejos saludables con cuya práctica el que indudablemente hubiera ganado seria el Gobierno.

La *Nacion* no ha aprovechado de la oportunidad de la epidemia para atacar al Gobierno, y el absurdo de semejante cargo se viene al suelo por su propio peso.

En efecto, el hecho de existir una epidemia no prueba que el Gobierno se porte bien ni mal en circunstancias dadas. Sus actos serán los que lo prueben. Luego la censura como la alabanza no puede venir por razon de la epidemia misma, sino por razon de la conducta que tal ó cual autoridad observa durante su periodo.

Si el Sr. Presidente ó los señores Ministros, hallándose postrados por la fiebre hubieran sido atacados por la *Nacion*, estando imposibilitados de defenderse, podria decirse que se aprovechaba de la epidemia para censurarlos por lo que ella les impedia hacer; pero, felizmente, el señor Presidente y los señores Ministros gozan de buena salud y es en defensa de ellos que se ha atacado con desusada virulencia á los que caian postrados en cumplimiento de un deber que otros desertaron ofendiendo con su pánico hasta el pudor público que lo contemplaba diariamente.

Pero hay otra consideracion que aniquila el argumento vulgar dirigido contra los sentimientos de los escritores para huir de los cargos que hacen.

La prueba de que los juicios desfavorables sobre la conducta del Gobierno en Corrientes no nacen del ódio de la *Nacion* es que esos juicios, siendo la espresion del sentimiento público, han sido espresados por toda la prensa independiente de Buenos Aires.

La *República*, la *Verdad*, el *Nacional*, la *Prensa*, la *Nacion*, el *Courrier de la Plata*, el *Stardard*, todos los diarios grandes y pequeños han estado unánimes en esta cuestion; y no podia ser de otro modo, porque todo el pais, incluso el gobierno mismo, saben que este ha desempeñado en la epidemia el mas triste papel que haya desempeñado gobierno alguno.

Si el odio solo es el que inspira la censura del modo como se trató á Corrientes, resultaria, segun los escritores oficiales, que el personal del gobierno es odiado por toda la prensa, por todo el pueblo y hasta por el gobierno mismo, cuya conciencia le acusa mas que ningun órgano de publicidad.

Solo la *Tribuna* estaria animada de entrañable amor al gabinete; y si registramos las columnas de la *Tribuna* misma, tenemos esperanzas de encontrar, en alguna sesion secundaria, alguna palabra generosa arrancada por el abandono cruel en que se ha dejado, en sus horas de desgracia, á la provincia argentina que tan señalado servicio acabara de prestar á las autoridades nacionales derramando por ellas su sangre en los campos de *Ñaembé*.

Pero algo mas diremos sobre nuestro *odio*.

Si la *Nacion* hubiera querido aprovechar no la epidemia, sino los flancos que le abria la opinion desairada y ridícula de los miembros del gabinete, los habria confundido. Si hubiera querido distraerse de las cuestiones que interesaban á la vida de la poblacion, no perdonando ninguno de los innumerables desaciertos del gobierno, hubiera podido hacerle sentir las consecuencias de una censura justa y perseverante.

Pero ella se ha limitado á hablar sobre el gobierno cuando los intereses del pais lo exijian imperiosamente, como en la cuestion del empréstito, ó cuando su silencio, como en la cuestion de los médicos brasileros hubiera importado una complicidad ó una adhesion al acto que mas repugna á la generosidad argentina y cuyas consecuencias desagradables estamos tocando hoy.

Ha sido parca en la censura, por que las circunstancias que nos afligian le imponian esa linea de conducta; porque no queria aumentar el cuadro de los dolores con el cuadro de los desaciertos; y porque, finalmente, tratándose de una administracion tan desconsiderada y abatida por sus actos mismos, el ataque enconado nos pareceria casi una *alevosia*, de tal manera es imposible que exista el odio por lo que empieza á despertar un sentimiento de sincera piedad!

Con esto quedaria mas que contestada la parte del articulo oficial que se refiere á la *Nacion* y á sus sentimientos, sin que lleguemos todavia al asunto de Corrientes.

Pero debemos detenernos en algunas palabras que darán una nueva demostracion práctica de lo que antes deciamos sobre las *ventajas* que redundan al gobierno de sus originales defensas.

Para probar el *odio* de la *Nacion*, el escrito ministerial, recorriendo los ataques injustos que ha sufrido el gobierno dice que la *Nacion* le ha pintado como disperso, vacante y acéfalo, huyendo aterrado de la epidemia, mientras que *todo el mundo sabe que el Presidente y dos de sus ministros no se han apartado del municipio durante toda la feria reuniéndose dos y tres veces por semana durante la feria.*

Es realmente una torpeza inconcebible que el gobierno apele, para demostrar el *odio* de la *Nacion*, á una falsedad tan grosera.

Véase si tenemos ó no razon en cuanto decimos sobre la habilidad de las defensas ministeriales.

¿Para qué se dice que el Presidente de la República no ha salido del municipio de Buenos Aires, cuando nadie lo pregunta?

Es claro, para que se vuelva á hablar del hecho, para que todos lo recuerden, para obligar á los que lo mencionan á establecerlo irrevocablemente, para que se le describa en letras de molde con todos sus detalles y señales, á fin de que sepan en todos los puntos donde circulan los diarios lo que ya estaba olvidado en Buenos Aires.

Que habilidad de defensores!

Lo que todo el mundo sabe es que el gobierno nacional disparó de la ciudad desde antes de la feria.

En la ciudad solo se le ha visto últimamente, como un ave rara, de tal manera que cuando ha llegado á suceder el fenómeno de venir á la casa de Gobierno, despues de pasada la crisis de la epidemia, los diarios han registrado, en la seccion de *noticias*, estas palabras: ayer estuvo S. E. en la casa de Gobierno.

Durante mucho tiempo no se supo donde habia ido á parar el Presidente de la República. En Córdoba toda la prensa se preocupó de este estravio.

Se intentó hacer pasar la supercheria de que vivia en Almagro; pero pronto se vió que esto era eminentemente ridiculo.

No se podia tapar los ojos á los millares de personas que veian al gefe del Poder Ejecutivo, salir de Mercedes, cuando se fastidiaba de su encierro y venia de Almagro de vez en cuando, llevando sus edecanes y parte de su escolta gigantesca.

No se podia tapar los ojos á la poblacion numerosa de Mercedes q' sabe que alli vivia el señor Presidente y que cuando pasó la epidemia lo han visto subir y bajar á los trenes acompañado por soldados de su escolta cargados con provisiones y chismes de toda clase que hacian un singular contraste con los sables, morriones y demás pintorescos accesorios de la escolta de su Escelencia.

Tanto tiempo habia estado el Presidente en Mercedes que, cuando se decidia á venir por un par de horas á la ciudad bajaba invariablemente á Almagro, para respirar *por grados*, segun su propia esplicacion, el aire envenenado de Buenos Aires.

Estas evoluciones eran tanto mas deplorables cuanto las presenciaba la inmensa concurrencia que transitaba por las estaciones y se entregaba naturalmente á los comentarios y reflexiones que el hecho sugeria.

Todo esto es público y notorio y lo único que puede agregar ridiculo á tanto ridiculo es la pretension de hacernos creer que ninguno de los miembros del Gobierno se ha movido del municipio de la ciudad.

Pero no es esto tampoco lo fundamental del cargo dirigido al Gobierno. El se ha referido principalmente al egoismo sórdido que censurable aun en un funcionario subalterno, es incalificable en los que se olvidan que teniendo los honores y las ventajas no deben esquivar los inconvenientes de los altos puestos que desempeñan.

Mucho mas pudiéramos agregar sobre cada uno de los tópicos que roza el escrito mandado publicar por el Gobierno, pero no vale la pena del tiempo que hacemos perder á nuestros lectores y del fastidio que causa tanta desacertada pequeñez.

Vamos pues á agregar dos palabras sobre el asunto de Corrientes, ya que el Gobierno ha querido darle una tan pequeña parte en la elucubracion ministerial á que contestamos y que, sea dicho de paso, ha aparecido ocho dias despues de publicar este diario el articulo que se pretende impugnar.

Cuando no «La Nacion» sino toda la prensa, menos el órgano oficial, alzó la voz para condenar el abandono en que se dejaba á Corrientes, se reprodujo triunfantemente un *Acuerdo* en que se ordenaba el envio á Corrientes de un médico, varios practicantes y algunas medicinas, disponiéndose que se le entregaran dos mil duros mensuales.

La Nacion dijo entonces: no basta que se haya decretado el envio de médicos, practicantes y dinero. Es necesario que todo esto se haya hecho real y verdaderamente.

¿Quién es el médico enviado?

¿Cómo se llaman los practicantes?

¿Quién recibió el dinero destinado á Corrientes?

Al formular estas preguntas ya abrigábamos nuestras dudas.

El personal del Poder Ejecutivo se habia empezado á dispersar desde mediados de Marzo.

Si de Corrientes hubiesen mandado buscar los fondos, ya que no se habia querido remitírlos, hubieran encontrado al Gobierno ausente y la Tesoreria cerrada.

Al espresar esas dudas, cayó en nuestras manos *El Nacional*, que sin duda se haya animado del mismo odio salvaje contra el gabinete y desea que haga la *maleta* el Presidente, idea que solo se encuentra en los escritos de este alto funcionario.

El Nacional reproducia un articulo de un diario de Corrientes en que se revelaba que no habia recibido un solo real del Gobierno de la Nacion.

Era probable que los médicos y practicantes hubieran sido tan reales como los socorros en dinero; pero, por el decoro del Gobierno, pedimos que, si se habian enviado, se hiciese constar asi.

El articulo ministerial viene hoy con la pretension de satisfacer victoriosamente estas pregnntas, fustigando de paso á los que tuvieron el atrevimiento de formularlas.

Vamos á ver como las satisface.

¿Quién recibió el dinero?

El apoderado de Corrientes, dice.

¿Cuándo?

El apoderado se presentó el 15 ó 16 y fué despachado al dia siguiente.

Es justamente la confirmacion de lo que hemos dicho.

El Gobierno Nacional no ha entregado un medio á Corrientes durante la epidemia, porque ni habia quien lo entregase, ni tampoco tenia dinero de que disponer para el efecto, segun su propia declaracion.

Lo ha entregado en Mayo, un mes despues de haber desaparecido totalmente la epidemia y no el 16 ó 17 como se dice, sino todavia despues, como se presume de la vacilacion esperimentada al citar una fecha por un articulista que asegura que el Presidente no se ha movido del municipio durante la epidemia.

La defensa del Gobierno establece pues que, durante la epidemia no se ha enviado un peso á Corrientes y que la promesa del decreto de Marzo fué ilusoria.

Pero se hace cargo á Corrientes de que no haya pedido prestado, ya que contaba con un auxilio del Gobierno Nacional.

Qué ironia!

Cuando se vive del Estado se puede aconsejar que se pida dinero en un pueblo donde todo recurso desaparece barrido por la epidemia.

Todos saben que en Buenos Aires, á pesar de su gran riqueza, comercio y poblacion no se daba un peso, ni por los Bancos, sobre las primeras firmas. Y se dice al Gobierno de Corrientes que debió tomar dinero prestado.

Esto en cuanto al dinero.

Viene la pregunta ¿cuáles fueron los practicantes enviados?

El articulo del Gobierno guarda silencio.

No se enviaron pues tales practicantes.

¿Cuáles fueron las medidas?

Dice que la Comisaria de Guerra preparó un botiquin con todos los medicamentos que *la ciencia indica*.

Felicitamos á Comisaria por sus conocimientos médicos y por haber encontrado medicinas indicadas por la ciencia para curar la fiebre amarilla Pero debemos agregar que ha hecho mal en ocultar sus conocimientos cuando eran tan necesarios en Buenos Aires.

El Gobierno, para mandar medicinas fletó un buque en Abril, el vapor «Guarani».

Bravo! Luego las medicinas llegaron á Corrientes cuando no habia epidemia.

Y esto lo decimos pasando sobre el hecho público de que en Abril no habia gobierno que fletase, puesto que el gobierno habia desaparecido de hecho.

Queda la última cuestion.

¿Quién es el médico enviado?

El Dr. Durand de Cassis, *médico nacional* responde con pompa el gobierno.

Esta respuesta es á la vez el anuncio de un descubrimiento singular.

El ministerio se ha vuelto tribunal de medicina y habilita profesiones facultativas.

Pero el Dr. Cassis no es médico nacional, puesto que no ha sido recibido por ningun tribunal facultativo de la Nacion, ni siquiera de Provincia.

Este señor fué nombrado segundo cirujano de ejército, cuando no habia otro que nombrar.

Lo mas que podemos suponer es lo que nos dice su nombramiento, á saber, que es cirujano.

¿Y desde cuando se envia á los cirujanos á curar la fiebre amarilla?

Acaso el gobierno que hace médicos nacionales, ha adoptado por sí y ante sí el sistema de curar la fiebre amarilla por medio de operaciones quirúrgicas?

Luego lo que resulta es que el gobierno nacional no ha enviado tampoco médico á Corrientes, contentándose con enviar un titulado cirujano de ejército, no recibido en nuestra facultad.

El ministerio en comprobacion de que envió á Corrientes al Dr. de Cassis, tiene la inspiracion de publicar dos notas en que este dá señales de vida el 8 de Mayo.

No queremos privarnos de reproducirlas.

Ellas formarán la conciencia de nuestros lectores y darán una idea del buen criterio de los defensores del gobierno, mientras llega el trabajo científico que se anuncia dedicado al señor Presidente Sarmiento, sin duda en homenage de los servicios que deben al gobierno nacional las poblaciones atacadas por la epidemia.

He aqui esas notas cuya lectura recomendamos muy de veras y que son calificadas por el ministerio de *piezas oficiales*.

Corrientes, Mayo 8 de 1871.

Al Sr. Gefe del Puerto de Buenos Aires.

Señor Gefe:

V. S. me dispensará que hasta la fecha no haya cumplido con mi deber de acusarle el recibimiento de los tres cajones conteniendo los medicamentos que se mencionan en la relacion adjunta con fecha Marzo 1.° de 1871, y tambien la direccion dada á ellos por mí.

Es que hasta el dia presente la provincia de Corrientes se ha encontrado privada de toda comunicacion con Buenos Aires.

Confieso, pues, á V. S. que todo me ha llegado en su tiempo, integralmente y en la mejor condicion, dándole gracias en nombre de los pobres, por recursos tan necesarios y apreciados.

Ahora, respecto de mis servicios en el campo de batalla de la epidemia, me bastará solo hacerle conocer los actos oficiales que se me refieren. Asi el número 1 demuestra como me he presentado al público, y todos los siguientes atestiguan que, si siempre he correspondido á la confianza depositada en mí por el Superior Gobierno de la Nacion, siempre tambien el Gobierno de Corrientes y pueblos de su circunscripcion, han sabido reconocer en mi persona, un hombre desprendido é incansable.

Respecto á la epidemia bajo el punto de vista científico, estoy preparando un gran trabajo intitulado: *La verdad sobre epidemia y contajio, dedicada á* S. E. D. *Domingo F. Sarmiento, Presidente de la República Argentina*, que dará luz, sin duda, en medio de todas las tinieblas esparcidos por el temor, sobre tan importante materia.

Es por eso que me despido de V. S. pidiendo por ella á Dios muchos años de salud y felicidad.

Dr. Durand de Cassis.

San Luis, Abril 25 de 1871.

Al Sr. Ministro General de Gobierno Dr. D. Juan E. Martinez.

Llegando el dia de dar cuenta al Superior Gobierno de la Provincia de mi mision á San Luis, lo hago con satisfaccion por manos de V. S. Desde el 24 del mes pasado hasta la fecha San Cosme no ha ofrecido á mis cuidados sino cinco enfermos de los cuales dos han muerto; el uno porque venido del Paraguay no fué atendido por mí, sino despues de muchos dias de la invasion del mal, y el otro por descuido de la familia que no me llamó sino despues de ocho dias de la misma invasion.

Por encontrarme en San Luis desde el dos del presente mes hasta la fecha he tenido que visitar 44 enfermos, de los cuales 41 sometidos al terrible azote; uno herido por un disparo de una carabina al tiempo de cargarla, y dos mas atacados de enfermedades crónicas.

El herido ha muerto por causa del tétano venido en seguida, y dos solamente fueron victimas de la epidemia.

Respecto á estos dos, señor Ministro, me permito decir que si dos muertos sobre 41 enfermos son pocos, uno de ellos pesó tanto en la balanza del porvenir de San Luis, que yo estaria inconsolable si dia y noche y sin descanso en mi mente y corazon como conservar tan digno Juez de Paz al Departamento de San Luis.

Ahora Sr. Ministro, como me quedo sin enfermos nuevos, y que los venidos anteriormente ya gozan de buena salud ó son muy bien encaminados hácia ella, suplico al superior Gobierno de la Provincia, decidir si debo quedar todavia mas en San Luis, regresar á Corrientes á pasar por otros pueblos.

Sr. Ministro, Dios guarde á V. S.

Dr. *Durand de Cassis.*

Tales son las *piezas* que asesta contra la *Nacion*, por única defensa, el tino especial que ha echado sobre sus hombres la dificil tarea de enaltecer la conducta observada respecto de Corrientes, durante la epidemia, por el gobierno de la Nacion.

Los médicos brasileros.

De una carta particular escrita por un argentino, estractamos los siguientes párrafos, en que se dá noticia de la impresion que entre nuestros compatriotas en Rio Janeiro produjo el rechazo de los médicos brasileros, y de la impresion desagradable que habia este hecho producido en aquella sociedad. Es todo cuanto sobre el particular podemos comunicar á nuestros lectores.

Rio Janeiro, Mayo 11 de 1871.

COMISION MÉDICA—Antes de ayer fuimos sorprendidos con la llegada del vapor «Isabel» trayendo á su bordo la comision médica que con tanto trabajo como sacrificio pecunario conseguimos despachar para esa el 22 del pasado.

No tengo palabras para decir á vd. la impresion que la conducta de nuestro Gobierno para con esos facultativos ha producido en esta sociedad. Si ayer todos los corazones en Rio Janeiro latian conmovidos en presencia de las horribles desgracias de esa ciudad, hoy palpitan resentidos ante el proceder del Gobierno que tan impoliticamente ha obrado. Carecemos de detalles y sólo nos es conocida la nota de D. Luis Varela despidiendo á los médicos. Puede que los pormenores que nos lleguen mas tarde espliquen honrosamente *para el pais* la conducta del Gobierno. La sociedad de Buenos Aires ha de quedar vindicada, no lo dude, pero el Gobierno Nacional jamás podra justificarse de haber entendido tan inconvenientemente las relaciones internacionales.

Figúrese vd como estará el General Paunero y como estaremos los pocos argentinos que hallándonos aqui, hemos sido testigos de la espontaneidad en el sentimiento con que los brasileros han compartido nuestras desgracias. Si él le hizo arrancar á vd la exclamacion de «esto es grande, esto es noble, esto consuela», yo, en presencia de lo que nuestro gobierno ha hecho, digo: esto es pequeño, es vergonzoso, es desconsolador!

Hace dos dias que no salgo á la calle y no saldré hasta que los periódicos que de alli nos lleguen nos permitan decir algo para justificarnos.

Para qué agregarle que considero sumamente dificil que se vuelva de la primera impresion que estos hechos han producido y q' la conducta de nuestro Gno. seca para nuestras desgracias las fuentes de caridad en el Brasil. Por que vd debe tener presente que el rechazo de la Comision queda agravado: primero por haber tenido el vapor «Isabel» vapor de guerra del Imperio, durante cuatro dias frente á la isla de Hornos sin contestar á ninguno de los varios telégramas que el Comandante dirigió desde Martin Garcia; segundo por haber despachado ese vapor sin la menor consideracion á su bandera, sin una linea del Capitan del Puerto para su Comandante, y finalmente por haber recibido de este Gobierno las camas, mantas etc. etc. que dicho vapor llevaba y no haber dirigido por el mismo la debida contestacion, agradecimiento etc. etc.

Tributo á la memoria del Dr. Argerich

Publicamos á continuacion algunos de los discursos pronunciados sobre la tumba del Dr. D. Manuel G. Argerich los cuales no nos fué posible insertar ayer:

EL SR D. CARLOS GUIDO Y SPANO.

Decian los antiguos, poniendo el pensamiento en la divinidad, que era amado de los dioses aquel que moria jóven.—Manuel Argerich ha caido en la primavera de la vida, en pleno follage, cuando mas le sonreian la esperanza, la amistad y el amor!....

¡Qué decir de esa vida hoy desmayada, ayer tan fresca y desbordante, nube de oro llena de relámpagos, que hemos visto disiparse á la aurora en el seno de la inmensidad!....Lágrimas silenciosas, tributo á una alma pura, dirán mas que la palabra germinada entre el dolor de semejante pérdida!....

Nuestro compañero ha muerto como ha vivido: lleno de ternura y de luz—luz ¡ay! que se ha apagado para siempre! ...Empero su memoria vivirá en su patria, á cuya salud sacrificó su preciosa existencia—vivirá en nosotros, sus compañeros afligidos, como una flor eternamente renovada, como una estrella fija!

Que sus rayos alumbren esa tumba querida, transformada desde ahora en un altar de nobles ejemplos, de tiernas afecciones y de esperanzas inmorlales! ...

EL SR. D. JOSÉ TOMAS GUIDO.

Parece que no tiene fondo el cáliz de amargura que nos ha sido reservado y que hubiere un designio inescrutable de la Providencia, para conservarnos al borde de la tumba.

Hemos visto en muy poco tiempo desaparecer como sombras á nuestro lado, la inocencia, la amistad, la juventud y el génio. Un puñado de polvo ha sido el término de las mas brillantes ilusiones; y Buenos Aires como la Niobe antigua, llora uno á uno sus hijos queridos.

Hoy venimos á despedirnos de una victima nueva, cuyo espiritu acaba de ser incorporado á la esencia divina, que le habia estampado el sello de los predilectos.

La balanza de la eterna justicia se habrá inclinado al pesar la preclara virtud del mártir de la caridad, de Manuel Argerich, que ya se sienta entre los inmortales.

¡Qué existencia tan bella y tan fecunda! Puede compararse á una de esas estrellas del Sud que el viagero contempla con admiracion melancólica en el silencio de las noches de América.

Rara vez encontramos en nuestro camino una alma mas dominada por las nobles pasiones. La fé y la esperanza eran el fuego que las purificaba, y son los ángeles que guardarán este sepulcro.

Si la palabra se ha helado en los elocuentes lábios del jurisconsulto, del tribuno, del amigo de la libertad, ella nos ha trazado pensamientos y ejemplos que los contemporáneos recogerán con veneracion, para trasmitirlos á nuestros descendientes.

Argerich tuvo el temple ardiente de los Gracos, que hicieron las delicias de Roma, pero los tintes mas fuertes y austeros de su fisonomia moral, le semejan á los Macabeos, llorados por los ancianos, los jueces, y por los infortunados de su patria.

¡Adios para siempre, virtuoso jóven! Tu vida ha sido un hermoso cedro derribado por el huracan. Pero nuestras lágrimas harán reverdecer sus ramas, y el Sol del 25 de Mayo las reanimará sobre esta tierra consagrada.

EL DR. D. EVARISTO CARRIEGO.

Señores:

Yo no tengo palabras que pronunciar sobre la tumba de un amigo á quien he querido tanto. Yo no tengo sino lágrimas que derramar.

Argerich se lleva al sepulcro un pedazo de mi corazon ¿y qué estraño?

Tambien se lleva un pedazo del corazon de su pais.

Pérdidas como está, no se reparan en un siglo.

Argerich deja un profundo vacio en su época.

Ninguno como él, en estos tiempos de degradacion pública, habia sabido atesorar en el fondo de una alma tierna y caballeresca, mayor caudal de abnegacion y de sacrificios.

Educado por un padre austero en el amor á la humanidad, nunca dejó de tener en sus labios, sellados hoy por la muerte, una palabra de consuelo para todos los padecimientos.

El corazon que tantas veces palpitó al impulso de sentimientos delicados y generosos, no late ya.

El tribuno de palabra ardorosa, que supo subyugar á la multitud con la elocuencia poderosa del sentimiento, ha enmudecido para siempre.

¡Qué apego se puede tener á la vida, cuando desde sus tristes y solitarias riberas está, uno viendo desaparecer cada dia á las personas á quien mas tiernamente ha amado sobre la tierra!

¡Dichoso tú, mi querido Argerich, que has llegado al término de una vida de lágrimas, despues de haber tenido la dulce satisfaccion de sacrificarte como bueno y como justo, en bien de la humanidad!

¡Desgraciados nosotros, que agrupados en derredor de tu fosa para dirijirte la última despedida, tenemos todavia que seguir nuestro triste camino, al través de una larga noche de sufrimientos!

EL DR. D. CÁRLOS PAZ.

Señores:

Para algunos de los presentes este féretro encierra los restos de un buen ciudadano; para otros, los de un soldado abnegado por la causa de la libertad; para otros, un alma noble y generosa; para otros, un tribuno ardiente y entusiasta; para mi encierra un pedazo de mi corazon.

Juan Chassaing, Manuel Argerich y el que habla, formaron en un tiempo un triunvirato muy conocido de todos los que rodean esta tumba: aquellos tres hombres soñaron con la nacionalidad argentina que tanta sangre y tantas lágrimas debia costar á esta tierra. El llanto que no puedo contener demuestra, señores, que yo estaba en el secreto de las ambiciones, de los pesares, de los entusiasmos de aquellos corazones. No puedo hablar sino recordar, y tambien recuerdo que poseo tambien durante largos años hasta el secreto de la debilidad á que está sugeto todo corazon humano.

Juan Chassaing, Manuel Argerich y Cárlos Paz, empezaron á vivir juntos en vida dificil y tempestuosa de la República Argentina: y yo el mas humilde, pero no el menos patricta de los tres; el último, el único de aquel triunvirato, quedo sobre la tierra para guardar el recuerdo perpetuo de aquellas horas.

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

—Doña Anita no le ama á V.

—¿Qué sabe V.? repuso el conde con una sonrisa burlona.

—Lo sé, y sé tambien que ama á otro.

—¡Muy enterado está V.!

—Y que ese otro la ama á ella.

—Tanto peor para él, porque juro á V. que no se la cederé.

—Se equivoca V., señor conde, tendrá V. que cedérsela ó morir.

—¡Ni lo uno, ni lo otro! exclamó el impetuoso francés completamente repuesto ya del choque brutal que habia sufrido. Repito á V. que me casaré con doña Anita. Si ella no me ama, lo cual me permitirá V. que dude, será una desgracia; espero que mas tarde variará de opinion respecto de mi. Esa boda me conviene, y nadie logrará deshacerla.

El desconocido le habia escuchado poseido de una emocion violenta; sus ojos chispeaban y lanzaban relámpagos de furor, Sin embargo, hizo un esfuerzo para dominar el sentimiento que le agitaba y respondió con voz lenta y firme:

—¡Tenga V. cuidado con lo que hace, caballero! he jurado avisar á V., y lo hago leal y valerosamente! ¡Dios quiera que mis palabras hallen eco en su corazon y que siga V. el consejo que le doy!... La primera vez que la casualidad vuelva á colocar á V. en mi presencia, uno de nosotros morirá.

—Descuide V., que adoptaré mis precauciones Solo que hace V. mal en no aprovechar la ocasion propicia que hoy se presenta para darme muerte, porque no volverá V. á hallarla.

Los dos enmascarados habian vuelto á montar á caballo.

—Conde de Lhorailles, dijo todavia el desconocido inclinándose hácia el francés, por última vez le digo que se ande con cuidado, pues tengo una gran ventaja sobre V.: le conozco, y V. á mi no; cuando yo quiera, siempre me será fácil encontrarle á V. ¡Nosotros somos hijos de indios y de españoles, y tenemos un odio rencoroso; ándese V. con cuidado!

Despues de dirigir al conde un saludo irónico, lanzó una carcajada burlona, espoleó á su caballo y partió con una rapidez vertiginosa seguido por su silencioso compañero.

El conde los miró con ademan pensativo mientras se alejaban: cuando hubieron desaparecido en lontananza, movió la cabeza, como para desterrar los pensamientos siniestros que le acostaban á pesar suyo; luego cogió su sable y sus pistolas, que estaban en el suelo, tomó la brida de su caballo y se adelantó con paso lento hácia la pulqueria, cerca de la cual se habia verificado el combate.

La luz que pasaba por las rendijas de las desunides tablas de la puerta y las risotadas que se oian en el interior le hacian suponer que encontraria en aquella casa un abrigo provisional.

—¡Eh! murmuró á media voz mientras iba andando, ese bandido tiene razon, me conoce, y á mi me es imposible volverle á encontrar. ¡Vive Dios! héme ahi perseguido por un nuevo odio furibundo. ¡Bah! añadió ¿qué me importa? ¡Era yo demasiado feliz, y me hacia falta un enemigo! Por mas que hagan y aunque el infierno entero se conjurase contra mi, juro que nada podrá hacerme renunciar á la mano de doña Anita.

En aquel momento llegó delante de la pulqueria llamó á la puerta.

El conde, que era de suyo poco sufrido y estaba irritado además por el suceso que les habia ocurrido y por la lucha terrible que acababa de sostener, iba á llevar á ejecucion su amenaza de echar abajo la puerta, cuando por fin se abrió esta.

—¡Válgame Dios! exclamó encolerizado, ¿asi dejan VV. asesinar á la gente delante de su casa sin acudir á prestar auxilio?

—¡Oh! exclamó el pulquero con vehemencia, ¿ha habido algun muerto?

—No, á Dios gracias, repuso el conde; pero poco ha faltado para que me mataran.

—Si fuese uno á incomodarse por todos los que piden socorro durante la noche, dijo el pulquero con diferencia, habria mucho que hacer, y luego que eso es muy peligroso por razon de la policia.

El conde se encogió de hombros y entró llevando su caballo en pos de si: la puerta volvió á cerrarse inmediatamente.

El conde de Lhorailles ignoraba que, en Méjico, el que reconoce un cadáver ó se presenta como parte contra el asesino, en primer lugar se ve obligado á pagar todas las costas á una justicia enormemente cara, y además nunca consigue vengar á la victima.

En todas las provincias mejicanas se hallan tan convencidos de la verdad de lo que decimos, que tan luego como se comete un asesinato, todos huyen sin pensar en auxiliar á la victima, pues en caso de ocurrir una muerte, ocasionaria graves disgustos al individuo caritativo que se hubiese detenido para prestarle auxilio.

En la Sonora hacen más aun: tan lue como se promueve una riña y cae un hombre todas las puertas se cierran.

VIII.

La partida

Segun Silva de Torres se lo habia anunciado á su hija, al amanecer estaba todo dispuesto para la marcha.

El Méjico, y sobre todo en la Sonora, en donde casi siempre los caminos brillan por su ausencia, el modo de viajar difiere completamente de los que están adoptados en Europa.

Alli no hay carruajes públicos ni relevos de posta, el único medio de transporte conocido y práctico es el caballo.

Un viaje, aunque sea de pocos dias, ocasiona interminables cuidados y molestias; hay que llevarlo todo consigo, porque hay la completa certeza de no encontrar nada en el camino: camas, tiendas de campaña, víveres, y hasta el agua, ó sobre todo el agua, todo hay que transportarlo en mulas. Si no se adoptasen estas precauciones indispensables, se correria el peligro de morir de hambre ó de sed, y de dormir en escampado.

Tambien hay que proveerse de una escolta considerable, y sobre todo bien armada, para rechazar los ataques de las fieras, de los indios y especialmente de los ladrones, los cuales pululan en todos los caminos de Méjico por razon de la anarquia en que se halla sepultado aquel desventurado pais.

Asi, pues, segun lo que se acaba de leer, fácil será comprender el vivo deseo que Silva tenia de salir de Guaymas lo mas pronto posible, puesto que, segun hemos dicho, al amanecer estaba todo dispuesto para la marcha.

El patio de la casa parecia el de una posada; alli se veian quince mulas cargadas de fardos, que estaban esperando á que acabasen de preparar la litera en que doña Anita habia de verificar el viaje.

Unos cuarenta caballos aparejados, con la escopeta colgada de la grupa, con las pistolas colocadas en el arzon, estaban atados á las argollas de hierro fijas en la pared, y un peon tenia del diestro un soberbio y ligero corcel magnificamente enjaezado, destinado á Silva, y que piafaba tascando su freno de plata que cubria de espuma.

Era aquello un completo barullo, un continuo y atronador estrépito, de gritos, risotadas y relinchos.

En la calle, una multitud de gente, entre la cual se hallaban confundidos Cúchares y don Marcial, de regreso de su expedicion al rancho, miraba con curiosidad aquella partida que nadie acertaba á comprender en una época tan avanzada del año, tan poco propicia para la recidencia en el campo, y se hacian interminables comentarios acerca de aquel viaje que parecia extraordinario.

Entre todos aquellos individuos reunidos por la casualidad ó por la curiosidad, se hallaba un hombre, un indio sin duda alguna, que, apoyado al parecer con la mayor indiferencia en una tapia, no perdia de vista la puerta de la casa de Silva, y observaba con evidente interés todos los movimientos de los numerosos criados del hacendero.

Aquel hombre, jóven todavia, parecia ser un indio hiaqui, aunque un observador que le hubiese examinado atentamente, habria asegurado lo contrario. En la frente despejada de aquel hombre, en su ojo cuyo brillo en vano intentaba apagar, en su boca altanera, y sobre todo en la elegancia nativa de sus vigorosos miembros, que parecian copiados del Hércules griego, se veia cierto aspecto de altivez, de resolucion y de independencia, que revelaba mas bien al orgulloso Comanche ó al feroz Apache, q' al estúpido Hiaqui. Pero en aquella multitud nadie pensaba en cuidarse de tal indio, quien por su parte se guardaba muy bien de llamar la atencion, y, por el contrario, se ocultaba todo lo posible.

Los Hiaquis acostumbran á ir á Guaymas, y á servir de jornaleros ó de mozos de cuerda; por eso la presencia de un indio nada tiene de extraordinario, y nadie repara en ella.

Por fin, á las ocho de la mañana próximamente, apareció en el zaguan de la casa el señor Silva de Torres dando la mano á su hija, que vestia un delicioso traje de camino.

Anita estaba densamente pálida; sus facciones macilentas y sus ojos enrojecidos revelaban los sufrimientos de la pasada noche, y la violencia que en aquel momento se imponia para no prorrumpir en llanto delante de todos.

Al verla, D. Marcial y Cúchares cambiaron una mirada rápida, mientras que el indio, de quien antes hablamos, dejaba vagar por sus lábios una sonrisa de indefinible expresion.

Cuando llegó el hacendero, el silencio se restableció como por encanto; los arrieros corrieron á colocarse junto á sus mulas; los criados, armados de piés á cabeza, montaron á caballo, y Silva, despues de haberse cerciorado con una ojeada rápida de que todo estaba corriente y de que sus órdenes habian sido fielmente ejecutadas, hizo que su hija entrase en la litera, en donde la niña se colocó cual un bengali en un nido de rosas.

A una seña del hacendero, las mulas, bien arreatadas, comenzaron á salir de la casa, escoltadas por los peones.

Silva, antes de montar á caballo, se volvió hácia un sirviente viejo que se mantenia respetuosamente junto á él con su sombrero de paja en la mano, y le dijo:

—Señor Pelucho, adios; confio á V. la casa: guárdela bien y tenga cuidado de cuanto en ella queda. Ahi le dejo á V. á Pedrito y á Florencio para que le ayuden; déles V. las órdenes necesarias para que todo siga bien durante mi ausencia.

—Descuide V., mi amo, respondió el anciano saludando con respeto; á Dios gracias no es la primrea vez que me deja V. solo aqui y creo que siempre he cumplido bien con mi deber,

—Es V. un buen sirviente, señor Pelucho, respondió Silva sonriendo, y no puedo menos de elogiarle, por eso me marcho completamente tranquilo.

—¡Dios bendiga á V., mi amo, asi como á la niña! repuso el anciano santiguándose.

—Hasta la vista, señor Pelucho, dijo entonces la jóven, inclinándose fuera de la litera; ya se que es V. muy cuidadoso para todo cuanto me pertenece.

El anciano se inclinó con expresion de júbilo

Silva dió la órden de marcha, y toda la carabana se puso en movimiento con direccion al rancho de San José.

Era una de esas magnificas mañanas que solo se encuentran en aquellas regiones benditas; la tormenta de la pasada noche habia despejado completamente el cielo, que ostentaba un azul hermoso; el sol, bastante elevado ya sobre el horizonte; derramaba con profusion sus cálidos rayos, impregnados en los aromáticos vapores que se desprendian de la tierra; la atmósfera tenia una trasparencia extraordinaria, y de vez en cuando la refrescaba un leve soplo de viento; bandadas de pájaros brillantes y de mil colores volaban en todas direcciones, y las mulas, siguiendo el esquilon de la madrina, trotaban excitadas por los cantos de los arrieros.

La caravana marchaba asi alegremente por medio de los arenales de la llanura, levantando en torno suyo torvelinos de polvo y formando una larga serpiente de mil ondulaciones en los recodos del camino. Una vanguardia de diez sirvientes exploraba los alrededores, vigilando los arbustos y las movedizas dunas. Silva iba fumando un cigarro y conversando con su hija, y una retaguardia de veinte hombres resueltos cerraba la marcha y completaba la seguridad del convoy.

Los repetimos, en aquel pais en donde es nula la policia, y por consiguiente imposible la vigilancia, un viaje de cuatro leguas, que es la distancia que media entre Guaymas y el rancho de San José, es una cosa tan formal y exige tantas precauciones como entre nosotros un viaje de cien leguas; los enemigos que se pueden encontrar, y con los cuales hay á cada momento la exposicion de tener que habérselas, ya sean ladrones, indios ó fieras, son sobrado numerosos, harto determinados y ávidos de saqueo y de matanza, para que pueda uno resolverse á confiar tan solo su vida á la rapidez de su caballo.

Ya estaban lejos de Guaymas, cuyas blancas casas hacia tiempo que habian desaparecido detrás de las innumerables ondulaciones del terreno, cuando el capataz abandonó la cabeza de la caravana, en donde hasta entonces habia permanecido, volvió riendas y vino á galope á colocarse junto á la litera, á cuyo lado seguia caminando Silva.

—¿Qué es eso, Blas? qué tenemos de nuevo? dijo el hacendero; ¿has observado algo peligroso delante de nosotros?

—No, señor, respondió el capataz, todo va bien, y dentro de una hora, á mas tardar, estaremos en el rancho.

—Pues entonces, ¿por qué has venido tan de prisa á colocarte junto á mi?

—No es gran cosa, mi amo; es una idea que se me ha ocurrido, una cosa que quiero participar á V.

—¡Ah! ¿y qué es, muchacho? dijo Silva.

—Mire V., señor, respondió el capataz extendiendo el brazo en direccion al sudoeste.

—¡Calle! ¿qué significa eso? Si no me engaño es una hoguera.

—Eso mismo, mi amo, mire V. ahora por alli.

Y señaló al sudeste.

—¡Hé alli otra! ¿Quién diablos ha encendido esas hogueras en tan escarpadas alturas, y con qué intencion pueden haberlo hecho?

—¡Oh! es mny fácil comprenderlo, mi amo!

—¿De veras, muchacho? Pues entonces vas á esplicármelo.

—Eso mismo deseaba yo. Mire V., añadió señalando al punto en que brillaba la primera hoguera, aquella altura es el cerro del Gigabte.

—En efecto.

—Y esta, repuso el capataz, designando la segunda hougera, es el cerro de San Javier.

—Creo que si.

—Yo estoy seguro de ello.

—¿Y qué?

—Como está probado que una hoguera no puede encenderse por si sola, y como con un calor de cuarenta grados no es fácil que nadie vaya á entretenerse en encender fuego en la cumbre de una montaña...

—¿Qué deduces de ahi?

—Deduzco que esas hogueras han sido encendidas por los indios, que se habrán enterado de nuestra marcha.

—¡Calla! es muy lógico lo que estás diciendo, amigo; continúa tu explicacion, que me interesa en extremo.

El capataz de Silva era un moceton de unos cuarenta años, de una estatura atlética, consagrado en cuerpo y alma á su amo, quien tenia en él la mayor confianza. Al oir las palabras bondedosas del hacendero, el buen hombre se inclinó con una sonrisa de satisfaccion, y dijo:

—¡Oh! ahora no tengo gran cosa que añadir; únicamente que por medio de esa señal los ladrones que nos acechan, sean quienes quieran, saben que el señor Silva de Torres y su hija han salido de Guaymas para trasladarse al rancho de San José.

—En verdad que tienes razon; yo habia olvidado todos esos pormenores, y ya no pensaba en las aves de rapiña de todas clases que nos acechan al paso. Pues bien, en último resultado, ¿qué nos importa que los bandidos quieran perseguirnos? No nos ocultamos, hemos verificado nuestra salida delante de bastantes personas, para que nadie lo ignore; pero si algunos de esos picaros se atreven á atacarnos, ¡vive Dios! yo te aseguro que han de encontrar quien les sacuda el polvo, Prosigamos nuestro camino sin cuidado. Blas, que nada desagradable puede sucedernos.

El capataz saludó á su amo, y partió á galope á colocarse de nuevo á la cabeza de la caravana.

Una hora despues llegaron los virjeros al rancho sin que ocurriese ningun otro incidente.

Silva se mantenia junto á la portezuela derecha de la litera hablando á su hija, que en solo le contestaba con monosilabos, no obstante los continuos esfuerzos que hacia para ocultar su tristeza á los ojos pers

Manuel Argerich! yo reclamo para mi palabra y para mi pluma la bondad de tu alma, la nobleza de tu corazon, y la generosidad de tus intenciones, para seguir con ella la marcha señalada por el patriotismo de los tres.

En las luchas ardientes á que mis ideas y las oscilaciones de la política de mi pais puedan conducirme recordaré siempre á Manuel Argerich y Juan Chassaing; y es entre las lágrimas viriles que no puedo contener en este momento, que vuelvo á reclamar la herencia sagrada de la bondad que distinguió siempre à aquel cuyo cadáver va à ser sepultado en esta fosa.

Manuel Argerich! el último, el único de aquellos tres inseparables te dirije su último y desoiado adios!

El Dr. D. Alberto Larroque.

Señores:

Estoy consternado. Necesito recojer toda mi fé de cristiano, para resignarme á doblar la rodilla ante los decretos inexorables del Hacedor Supremo.

Al dar principio la Comision Popular á sus humanitarias tareas, tuvimos el profundo sentimiento de ver sucumbir bajo el terrible flagelo, á nuestro inolvidable Presidente el Dr. D. José Roque Perez.

Pareciera que la mano de Dios nos señalase con tan sentido golpe el camino de sacrificios y de peligros, que debiamos recorrer durante el periodo de la terrible epidemia que ha azotado la frente de Buenos

El dia mismo en que nos retirábamos tranquilos á nuestros hogares, con la conciencia de haber cumplido modestamente nuestro deber, cae otra victima querida, otro apóstol de la caridad.

Oh! muerte, yo te invoco en tu lóbrega mansion, en medio de las sombras de la noche q' ya nos circundan!... ¿Quieres revelarnos los altos designios que la Providencia de Dios ha tenido al abrir esta nueva fosa ante el pueblo de Buenos Aires, precisamente en el gran dia conmemorativo de su libertad y emancipacion politica, y cuando ya tocábamos al fin de nuestra penosa campaña?

Guardas silencio; mas yo, sin pretender penetrar los arcanos del destino, voy á responder por tí.

Es una severa y tremenda leccion para la posteridad. Es un monumento que levanta el brazo de Dios, para que sirva de ejemplo á nuestros hijos en los dias de tribulacion futura, cerrando asi el hondo abismo de muerte con el sacrificio de nuestro buen amigo el Dr. Argerich, primer Vice-Presidente de la Comision Popular.

¡Pesada y dura cadena, señores, cuyo primer y último eslabon encierran todas las desgracias de la época mas luctuosa, porque ha pasado hasta hoy la ciudad de Buenos Aires.

Si anduviese peregrinando en la tierra aquel que regeneró el mundo por su doctrina y por sus virtudes; aquel que derramó generoso su sangre en el Gólgota, para sellar con ella la libertad de los pueblos, yo le diria: Vos que teneis imperio sobre la muerte, vos que levantasteis de la tumba á Lázaro, vuestro amigo, haced que se levante tambien este caloroso defensor de la justicia y de la ley; este atleta incansable de los derechos del pueblo; este ciudadano honorable que tantas veces ofreció el sacrificio de su vida en aras de la patria; este ardiente tribuno cuya palabra de fuego entusiasmaba el corazon del pueblo.

Mas—¿á dónde me lleva, señores, el intenso dolor que perturba mi alma?

Aquel gran reformador del mundo, aquel divino peregrino que vencia á la muerte, cumplió ya, hace siglos, su santa mision; y solo tenemos irreparablemente á nuestra vista la triste realidad de la impotencia humana, los frios despojos de un gran corazon y de una grande inteligencia.

El Dr. D. Manuel Argerich ha sucumbido, señores, despues de haber desplegado muy en alto y en lo mas recio de la epidemia, el glorioso estandarte de la caridad; despues de haber luchado briosamente con la muerte, derramando palabras de consuelo y de fortaleza en el corazon aflijido del pueblo; despues de haber recogido el último suspiro de un hermano querido, que tambien sucumbió honrosamente al pié de nuestra bandera....

¡Abrios de par en par, puertas misteriosas de la inmortalidad!—entonad cánticos celestiales, mártires de la humanidad, que nos habeis precedido en la carrera del mundo!

Atraviesa los espacios y entra en la mansion del Eterno, con la palma del sacrificio el alma de un justo, de un esforzado batallador que, en medio de las agitaciones de la vida, ha dado al pueblo grandes ejemplos de virtud....!

Señores, el pueblo de Buenos Aires y la República Argentina están de luto.

Hombres puros, incorruptibles y abnegados, del talento y temple del Dr. Argerich, dejan un vacio inmenso en la sociedad, y hacen falta al porvenir de la patria.

Adios, noble amigo, noble campeon de la caridad humana!

Te cabe la gloria de dejar este mundo de vicisitudes y de miseria sin rencores ni ódios, rodeado de la estimacion del pueblo y del cariño de todos tus compañeros de fatiga, llevándote á la vez el alma de tu desventurada familia.

Perdóname: no te ofendas si en este supremo momento me atrevo á levantar el velo de la modestia, con que ocultabas en la vida el precioso tesoro de tus virtudes.

Yo me despido para siempre de ti, postrándome de hinojos ante el Dios de las alturas, y besando humilde y amorosamente tu féretro.

He dicho.

Palabras del Sr. B. Mitre y Vedia.

Estraños son en verdad los destinos de la mísera humanidad!

Disuelta la Comision Popular por haber desaparecido casi totalmente las dolorosas causas que motivaran su existencia, sus miembros quisieron encontrarse una vez mas en fraternal reunion, y al efecto se citaron para partir en este gran dia el pan y la sal de la amistad.

¿Ha sucedido asi?

Digalo esa tumba fatal que en breves momentos encerrará en su seno los preciosos restos del mas notable y generoso de los hombres, y á cuyo alrededor nos ha reunido un destino cruel en lugar del de la alegre mesa del festin.

Sic transit gloria mundi!

Incliémonos ante la voluntad suprema que tan tremendo fallo ha decretado, y honremos la memoria querida de ese valiente campeon de la caridad.

Noticias generales.

Mortalidad del dia 27

Fiebre amarilla........ 4
Varias enfermedades... 13

Total........ 17

Comision de Higiene de la Catedral al Norte

Por el presente se hace saber á todos los que tuviesen cuentas contra esta Comision, que deben presentarlas en la calle del Temple núm. 48, antes del 31 del corriente, pues las que se presenten pasada esa fecha no podrán ser abonadas, sin previa resolucion de la Municipalidad de la ciudad.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

La Comision.

El Ferro Carril cenral arjentino.

—Dice el «Badway Times» con referencia al ferro carril central argentino:

«Esta empresa, una de las de mejor éxito, habilmente conducida, entre todas las de Sud América, ha podido llenar sus compromisos para con la República Argentina, y en retorno, los ministros de aquella Confederacion no han titubeado en mantener inviolable el total de sus arreglos con su promotores. La concesion de una linea de un trayecto de 240 millas inglesas, es en perpetuidad, con una garantia de cuarenta años desde la fehca de su apertura completa de 7 por ciento anual sobre un expendio de 6400 libres por milla.

El pago anual por parte de la república, ha sido arreglado de perfecto acuerdo, habiéndose decididamente pagado el saldo entre los productos netos y la garantia por milla.

"Mientras tanto los Sres. Brassy y Ca. han continuado desempeñando sus obligaciones, primero con la república, construyendo la linea á satisfaccion de su gobierno, segundo, para con los accionistas, pagando el 7 por ciento sobre el capital suscrito, hasta que viniera á quedar en fuerza la garantia del Gobierno sobre cada seccion.

«Desgraciadamente no hay muchas empresas de esta naturaleza que pueden jactarse de haber sido llevadas á cabo sin faltar al contrato ó á los deberes mútuos de una ú otra parte. La República, los concesionarios los directores y su administracion, y los contratistas, incluyendo sus numerosas agencias en todo el pais, jamás han tenido ocasion de recriminarse faltas los unos para con los otros.

«Pero hay otra materia sobre la cual debe congratularse al Central Argentino.

«Acompañando la concesion, hay una vasta cesion de tierras(en verdad, poco menos de un millon de acres) paralela á la linea, en todo su trayecto, y esta cesion mediante una económica direccion, en lugar de dejarse improductiva, ó como materia de especulacion futura, ha sido tomada por los accionistas, como empresa separada, la mitad, representada por 65,000 acciones, en manos individuales en este pais y en la República, y la otra mitad en manos de los contratistas.

«En el informe que fué aprovado en la reunion del Juéves, se expresó la satisfaccion mas razonable por su progreso desde su iniciacion en Marzo de 1870.

«En otra parte de nuestras columnas se encuentran los detalles de estas dos reuniones que son de interés general para el que desee invertir sus capitales y deben ser mas que satisfactorios para los accionistas, aunque esto pudiera despertar reflexiones desagradables en la mente de propietarios de otras empresas.

«Llenamos nuestra parte de deber público, sometiendo no solo á los accionistas del Central Argentino sino á los de varias compañías de empresas continentales y transalánticas, q' no han sido llevadas adelante tan juiciosamente, una relacion auténtica de lo hecho acompañando la esperanza de que las empresas que aun no han podido alcanzar una posicion igual, adquieran el conocimiento y la razon de ser de ese éxito, y sean inducidas hasta donde sea posible, á hacer otro tanto.»

Balance.

Ayer repartimos con nuestro diario un importante trabajo del Dr. D. Manuel Bilbao, en el cual se detallan todas las operaciones de la Caja de la Comision Popular, desde su creacion hasta el 19 de Mayo.

Llamamos sobre él la atencion de nuestros lectores, felicitando al mismo tiempo à su autor por el esmero y proligidad con que ha sabido reunir en un solo cuadro, un movimiento tan vasto como el del Tesoro de la Popular.

La renuncia del Gral. Paunero.

Hace dias que teníamos encarpetada una noticia obtenida en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Como no se quisiera hacer un misterio de ella, y solo en este concepto se nos la trasmitió, la hemos reservado hasta hoy que estamos libres de ese compromiso.

La noticia no es, por otra parte, tan grave ni tan abultada.

Consiste simplemente en que el gobierno nacional dirijió una comunicacion á nuestro ministro en el Janeiro, en la que se hacen sérios cargos sobre la conducta empleada en la contrata de los médicos brasileros.

Se le observa sobre la validez de los titulos de la profesion de éstos y la exhorbitancia de los sueldos prometidos y los gastos hechos en el transporte.

Se agregan otras consideracioees que hacen desde luego suponer, que sea este y no otro el motivo de la renuncia del general Paunero que se anuncia como un hecho.

Por nuestra parte, la creemos muy probable, una vez conocido el espiritu de la nota á que hacemos referencia.

(*La República.*)

Hector F. Varela.

Nos es muy grato poder anunciar á los numerosos amigos del Presidente de la Comision Popular, que su salud, bastante quebrantada durante algunos dias por un fuerte ataque de fiebre amarilla, empezaba ayer á mejorar notablemente.

La administracion del Cementerio.

Se ha dicho en estos dias que la Municipalidad estaba á punto de cometer una injusticia removiendo al Sr. Costa del puesto que ocupa en la Chacarita.

Esto es que se llama acertar errando, pues si bien es cierto que el Sr. Costa va á ser removido, no lo es menos que esa remocion se hace para proporcionarle un empleo mas descansado, mas lucrativo, acaso tambien mas adecuado á la intelijencia y aptitudes de aquel digno funcionario.

Esta es la verdad respecto al asunto que nos ocupa, y no podia ser de otro modo, siendo tan públicos y notorios los importantes servicios prestados por el Sr. Costa durante la epidemia, tanto en el cementerio del Sud como en la Chacarita.

Crónica del dia

El comercio y vecinos del Riachuelo van á elevar una solicitud á la Municipalidad, Pidiendo se componga la plaza de se punto por hallarse en un pesimo estado, lo que perjudica notablemente en general al comercio.

Son tan fuertes las razones y fundamentos que la motivan, que creemos que la Municipalidad ha de atender con solicitud á tan justo pedido.

Teniendo en vista que el puesto de la Boca es el verdadero emporio del trabajo, y que el comercio se perjudica muy de cerca con los inconvenientes que toca para la carga y descarga de los buques de cabotaje debido á los grandes posos que se han formado en los puntos mas necesarios para los carros del tráfico.

—

Los jóvenes Samuel Alberú y Rodolfo Mendizabal, para honrar la memoria del malogrado Dr. Manuel Argerich van á publicar en folleto todos los discursos que se han pronunciado sobre su tumba los articulos que le han consagrado las diferentes redacciones y otros que preparan algunos escritores de reconocido talento.

Esta corona fúnebre irá precedida del retrato del Dr. Argerich.

—

Por decreto del gobierno, el 11 del entrante debe tener lugar la eleccion de los diputados que deben remplazar á los señores Francisco Lopez Torres y Avelino Fernandez.

Las mesas escrutadoras llevarán un rejistro distinto de esta eleccion á las que se practiquen en el mismo dia segun decreto de fecha 23 del corriente.

—

La Comision Popular del Riachuelo, que tan valiosos servicios ha prestado á esa poblacion durante la epidemia, bajo la presidencia del Sr. Lascano, está próxima á terminar sus trabajos con motivo de la terminacion del flagelo; con tal motivo se nos asegura que dará un manifiesto al pueblo consignando sus laboriosos trabajos hechos durante su existencia.

Esto demostrarà la religiosidad con que ha administrado el dinero del pueblo y la laboriosidad de los que han cumplido con su deber al frente de esta Comision.

—

Estan terminadas ya las obras que se practicaban en *Santos Lugares* por cuenta del gobierno provincial para aliviar á los presos que se encuentran alli.

—

La funcion que se anuncia en Colon para esta noche es magnifica.

No hay que perder la oportunidad de ver á la señora Bremon en su papel de:

«Tomes en el Ruben.»

—

Los miembros que componen el *Club de los Negros* se reunen mañana en asamblea.

—

Con fecha de ayer el Presidente de la Comision Municipal se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando un millon de pesos por habérsele agotado los fondos con que hace frente á los numerosos gastos de la epidemia.

—

El Gobierno Nacional ha recibido de Inglaterra varios cajones conteniendo telas para uniformes del ejército nacional.

—

Segun comunicacion de la Municipalidad de las Conchas, ha resuelto cerrar el Lazareto que habia establecido en ese pueblo con motivo de la epidemia.

Los gastos hechos desde su apertura hasta hoy ascienden à la suma de quince mil doscientos treinta pesos m/c.

—

El señor Don Federico Elortondo ha aceptado el nombramiento que hizo el Gobierno para integrar la Comision encargada de dirigir los trabajos de la casa de Espósitos que va á construirse.

—

Han sido separados de sus puestos algunos empleados dependientes del Ministerio de Hacienda de la Nacion, que abandonaron sus puestos durante la epidemia y faltando al cumplimiento de sus deberes sin causa justificada.

—

Segun se dice, el ataque que sufre el Redactor en Gefe de la *Tribuna*, no es de fiebre amarilla, y hasta hoy no ofrece peligro ninguno.

—

Por informes oficiales sabemos que los casos nuevos de fiebre de tres dias à esta parte no pasan de treinta.

—

El secretario de la Cámara de senadores nacionales dirigió ayer un telégrama al Dr. Laspiur, Juez Federal en Córdoba, preguntando el número de Senadores y Diputados que se encuentran actualmente en esa ciudad de paso.

Creemos que se espera esta contestacion para que se convoque seciones.

—

Para mañana á la una del dia están convocados los señores convencionales.

—

Uno de los grabadores mas acreditados de esta ciudad debe marchar al Paraguay, llamado por ese Gobierno, para hacer las planchas del papel moneda que debe circular en esa República.

—

Bajo el sistema americano se acaba de construir un nuevo vapor en el Tigre con el nombre de *El Republicano*, para que haga la carrera entre este puerto y el del Rosario.

—

En el teatro la Alegria se pone en escena esta noche el gran drama *Los hijos de Eduardo* y la graciosa petipieza *Maruja*.

—

Habiendo renunciado el Consul argentino en el Paraguay el Dr. Amadeo Benitez, ha sido nombrado para ese puesto el Dr. D. Miguel Gallegos.

—

El Cónsul argentino en Francia, Sr. Santa Coloma, ha enviado ultimamente al ministerio de Relaciones Esteriores, dos minuciosos estados relativos, el uno, á los buques cargamentos y emigrantes salidos de aquel puerto para el de Buenos Aires, durante el primer trimestre del año; y correspondiense el otro, á los buques y cargamentos llegados á Francia con procedencia de esta capital.

—

Segun el estado del Ferro-Carril Central argentino correspondiente al mes de Marzo y que ha sido presentado al gobierno nacional, ha producido en dicho mes la cantidad de 48733 pesos 69 centavos fuertes; de modo que el aumento en este año sobre el producto del mismo mes en el año anterior es de 12783 pesos 34 centavos fuertes.

—

Hoy tiene lugar en Mercedes una conferencia literaria dada por varios jóvenes, á beneficio de los pobres.

—

Circula el rumor de que en el paquete «Oneida» que debe llegar en estos dias de Europa, viene un millon de libras esterlinas para el Gobierno Nacional á cuenta de último empréstito realizado en Lóndres.

Esta noticia ha circulado en la Bolsa, y segun se dice es de origen oficial.

—

El señor Jonet, concesionario de la compañia del tramway nacional, ha llegado á esta ciudad; segun nos dicen, muy pronto principiará sus trabajos.

Comision Municipal.

Sesion del 15 de Mayo de 1871.

Presidencia del Sr. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres Presidente, Arditi, Casares, Cuenca, Garrigós, Livingston, Mitre, Roldan, Sassemberg, Tamini Temperley, el Sr. Presidente dió cuenta de que el acta de la última habia sido aprobada en Comision en la anterior reunion por no haber número suficiente.

Habiéndose hecho en seguida referencia á una nota del Consejo de Higiene dirigida al Gobierno de la Provincia haciendo inculpaciones á la Municipalidad, nota que han publicado los periódicos, el Sr. Mitre espuso: que el lenguaje empleado por el Consejo era destemplado y de mal tono tratandose de una Corporacion que no es por cierto inferior á él: que sus inculpaciones son facil de destruir por lo mismo que son injustas y hechas por un cuerpo que aunque científico se ha mostrado vacilante en sus determinaciones, por no decir que poco ó nada de provecho ha hecho durante la epidemia.

El Sr. Presidente: se espresó en análogo sentido añadiendo que la Comision Municipal desde antes de aumentarse su número, habia seguido siempre las indicaciones del Consejo, esceptuando la que prescribia hacer esparcir por toda la ciudad los habitantes de las manzanas primeramente atacados por la fiebre amarilla, que propuso en vez de la que se le hizo de aislar ó cerrarlas herméticamente y que no aceptó por creer que iba á alarmar innecesariamente al resto de la poblacion.

El Sr. Tamini: q' tanto en ese caso como en otros el Consejo por una ú otra causa, habia modificado verbalmente en las reuniones tenidas al efecto con la Comision Municipal, sus dictámenes dados por escrito.

Con este motivo se dió lectura á un proyecto de resolucion del Dr. Garrigós, el que despues de un ligero cambio de observaciones fué aprobado por afirmativa general siendo su parte dispositiva la siguiente:

Art. 1.º Una Comision compuesta de dos Municipales consultando el archivo de la corporacion, presentará una esposicion por órden de fechas y á contar desde Enero del presente año hasta el dia, de todos los asuntos referentes á la actual epidemia en que haya recaido ó esté pendiente el dictámen del Consejo de Higiene.

2.º Ese informe comprenderá una relacion breve y exacta del asunto de que se trate, del dictámen que haya pronunciado el Consejo y de la resolucion adoptada.

3.º Terminado este trabajo y verificada su exactitud por la corporacion, será publicado en todos los periódicos.

Fueron despues nombrados para integrar la Comision de que habla el articulo 1.º los Sres. Mitre y Tamini y adoptadas las siguientes resoluciones:

Pasar al Sr. Gobernador del Arzobispado con la nota correspondiente, la del encargado del depósito fúnebre inmediato á la Recoleta, dándo cuenta que el Cura del Pilar se habia negado á dar licencia para sepultar el cadáver del pobre de solemnidad Bondino Santino sino se le pagaban cien pesos de derechos.

Circular á las Comisiones de Higiene de Parroquia para su debido cumplimiento un pedido del Sr. Gefe de Policia para que suministren á las Comisarias respectivas los conocimientos que tuvieren á cerca del fallecimiento de personas que hubiesen dejado algunos bienes, entregando á los mismos las llaves ú objetos que de su pertenencia tuvieren.

Aprobar el personal propuesto por el Administrador del cementerio de la Chacarita, consistente en él, dos escribientes, un guardian, un carrero y veinte y cinco peones para todo servicio, sin perjuicio de pasar la nota á la Seccion de Higiene.

Pasar al Consejo de Higiene Pública una nota de la Comision de Higiene de San Nicolás, dando cuenta de que un médico llamado don Vicente Gasheri se ha negado á certificar la causa de la muerte de don Bustos Ganafos, á quien asistia, sino le pagaban cien pesos.

Oficiar á los Administradores de cementerios á fin de que no den sepultura á los cadáveres sin prévia exhibicion del certificado médico, como está dispuesto por la ordenanza respectiva y cuyo estricto cumplimiento en esta parte recomienda el Consejo de Higiene en nota del 13 del corriente.

Publicar y archivar una nota de la Comision de Higiene de San Nicolás, acompañando una relacion de los conventillos desalojados en esa Parroquia.

Aprobar el presupuesto, importante catorce mil pesos, presentado por don Roberto Begg, para la construccion de tres aparatos para la quema de las basuras, los que deben hacerse con intervencion del Ingeniero Municipal.

Leida una nota del señor Gefe de Policia dando cuenta de que á peticion de D. Antonio Fuentes se habia sobreseido en la sumaria levantada con motivo de la herida leve que le habia inferido el administrador de limpieza de la 1.ª seccion, se acordó reponer à este en su empleo de q' habia sido suspendido por esa causa.

El señor Presidente dió cuenta en seguida de que el Gobierno de la Provincia en vista de la notable declinacion de la epidemia era de opinion de que debia disminuirse el personal del servicio médico oficial.

Acordóse contestarle que la Municipalidad era de la misma opinion, y q' creia que bastaba un solo facultativo para cada parroquia

Habiendo manifestado el mismo señor que en el reparto de las camas y demás objetos, donados por el Brasil, no se habia tenido presente el verdadero número de ellos, que era menor que el calculado, se dispuso reducir á doscientas el de trescientas de las que se habia acordado entregar á la Comision Popular de Salubridad.

El mismo señor hizo presente además que la referida Comision solicitaba una parte de los auxilios en dinero remitido del Brasil, por intermedio de una Comision especial de la que hacia parte su Tesorero el Sr. Bilbao, para hacer frente, segun dijo, al déficit q' pesaba sobre su caja.

A indicacion del Sr. Mitre y despues de un cambio de observaciones sobre el particular, se aprobó la siguiente resolucion:

«Deseando la Municipalidad perpetuar el acto de caridad y beneficencia de la poblacion de Rio Janeiro en favor de las victimas de la epidemia, dispone que los fondos que de esa procedencia se reciban se repartan por iguales partes entre los dos Asilos de huérfanos, que aquella ha dejado y que la autoridad ha establecido.»

Acordóse finalmente que durante los dias 23 24 y 25 del corriente no se hiciera mas demostracion que iluminar la plaza durante la noche como en años anteriores levantándose en seguida la sesion á las tres de la tarde.

Nota. El Sr. Mitre: Observó que al referirse al Consejo de Higiene habia querido decir solamente que su lenguaje era inconveniente y sin fundamento en lo que respecta á las basuras pues los cargos podria destruirlos fácilmente en esa parte la Seccion de Higiena.

El Sr Presidente: Que la indicacion para la reduccion del personal del servicio médico, habia partido de él y no del Gobierno.

Rúbrica del Presidente.

B. Llorente, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal de la Ciudad.

Tengo la satisfaccion de comunicar al Sr. Presidente, que el Gobierno en acuerdo de hoy, ha resuelto poner á disposicion de esa Corporacion, la libranza que adjunto, con el endozo correspondiente, importante *mil doscientos pesos fuertes*, á cargo del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, de esta plaza, y girada por los Señores Eusebio Machain y Ca.

Esa suma, ha sido decretada por la Honorable Cámara Legislativa de Tucuman, para el socorro de los enfermos de la epidemia que aflige á esta ciudad, y el Gobierno espera que el Sr. Presidente se sirva aplicar esa suma al objeto para que ha sido destinada por el Gobierno de aquella Provincia.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Antonio E. Malaver.

—

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. acusando recibo de su nota de 17 del corriente acompañando una libranza importante mil doscientos pesos fuertes á cargo del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, girada por los Sres. Eusebio Machain y Ca. suma decretada por la Legislatura de Tucuman para el socorro de los enfermos de fiebre amarilla en esta ciudad.

La Comision que presido en cuyo conocimiento se pondrá oportunamente esta donacion, se hará un deber en darle el destino correspondiente.

Dios guarde á V. S.

N. Martinez de Hoz.

B. Llorente.

—

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Los últimos fondos suministrados por el Gobierno de la Provincia para atender á los gastos que demanda la epidemia están agotados adeudándose asi mismo una suma considerable erogada en atenciones de ese género.

En consecuencia la Comision que preside me ha encargado me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva recabar de S. E el Sr Gobernador, órden para que se ponga á su disposicion la suma de un millon de pesos.

Dios guarde á V. S.

N. Martinez de Hoz.

B. Llorente.

—

Inspector de Higiene.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Narciso Martinez de Hoz.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de Vd. que el Administrador del Ferro-Carril del Norte no ha comparecido á oblar la multa de tres mil pesos que se le impuso por no haber levantado en tiempo el depósito de maderas que tiene en el paseo Julio frente á la fábrica del Gas, á efecto de que el Sr Presidente se sirva disponer lo que estime conveniente.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Dalmiro Seguí.

Mayo 24 de 1871.

Pase con oficio al Sr. Gefe de Policia para que se sirva ordenar que la multa referida, se haga efectiva por quien corresponde, sin consideracion alguna.

N. Martinez de Hoz.

B. Llorente.

Secretario.

Conversacion

Segun varios periódicos, siete músicos han sucumbido durante la epidemia, pertenecientes á las orquestas de nuestros teatros.

Ni un artista lírico, ni dramático ha tenido la debilidad de *morirse de eso*.

Está visto.

Esas gentes no *sucumben* mas que al rudo golpe de un puñal de carton plateado, ó al activo *veneno* del agua azucarada!...

⁂

Sabemos que dentro de poco aparecerá nuestro querido colega «La España» bajo otro título y en un tamaño distinto al que hoy tiene.

Estando á su frente el reputado y profundo escritor D. Ramon Zubizarreta, no dudamos que esa publicacion adquirirá inmensa y merecida importancia entre la numerosa colonia española, de cuyos intereses será órgano fiel y concienzudo.

Felicitamos al colega por sus notables progresos y desde ahora le deseamos una larga vida.

⁂

En San Nicolás de los Arroyos subsiste todavia el tan decantado cordon sanitario, cuyo servicio es obligatorio.

La Municipalidad está contenta de si misma.

Y duerme tranquila sobre sus laureles.

Eso es magnifico.

¡Piramidal!

¡Al ¡qué espectáculo tan edificante ofrece esa dignísima corporacion!

⁂

Estoy conforme con mi amado pariente *Malek Adel*.

¿Para qué se canta el *Te-Deum*?

—Para dar gracias al cielo por haber permitido que cese la peste, contestarán los curas y las beatas.

De eso se sigue que el cielo tiene la culpa de que la *fiebre amarilla* haya causado tantos estragos en Buenos Aires.

Y no es cierto.

¿A qué usurpar esa *gloria* á la Municipalidad y á la Policia?

Supongamos que es verdad lo primero; esto es, que el cielo nos ha enviado esa peste por via de regalo (aserto que desmiente la ciencia.)

Entonces, cuando alguien nos regale furiosa paliza, démosle las gracias cuando haya terminado la tarea de rompernos las costillas.

—

¿*Trabajan* de balde los curas en esas funciones religiosas?

No.

En este caso, la eficacia de esas preces, es negativa.

Nada tan puro como las oraciones que brotan de un corazon creyente, lacerado por el dolor, y nada mas interesado que la especulativa profesion de los curas.

La religion se convierte en comercio y sus prácticas en actos risibles, por no decir ridículos.

—

En fin, elevemos nuestras oraciones al cielo en accion de gracias, que si esta vez se ha mostrado inclemente, otra vez... otra vez será peor.

Pero no, mas vale que, dando una muestra de cordura no las elevemos, que no se cante el *Te-Deum* mas adelante, ya que se ha suprimido en el dia 25 de Mayo.

⁂

Los cacos han dado durante la epidemia muchas pruebas de su agudo ingenio.

Ustedes creerán sin duda que han obrado á impulsos de sus instintos de rapiña al apoderarse de los muebles del vecino, aprovechándose de la ausencia de este.

Nada mas lejos de la verdad.

Por el contrario, su manera de proceder, ha tenido un objeto mas humanitario, mas noble, mas caritativo.

Nos esplicaremos.

¿Qué aconsejaban los médicos al vecindario, durante esas funestas circunstancias?

No lo habrán olvidado vds.

«Aconsejaban el desalojo de la ciudad.»

Ahora bien ¿qué hacian los cacos?

Desalojar las habitaciones, á riesgo de sus vidas.

¿Puede darse conducta mas loable?

⁂

Van á invertirse enormes sumas en la celebracion de misas para el eterno descanso de los finados.

¿No seria mas caritativo emplearlas en el socorro de los vivos?

Los curas dirán seguramente que no.

La salud del alma,—añadirán—es primero que la del cuepo.

¿Por qué, entonces, no dicen esas misas *gratis et amore*?

De esta manera se procuraria la *salud de los muertos* y se atenderia á los vivos.

Pero ¡ay! nos olvidábamos del estómago de los curas

Porque tambien tienen estómago.

¡Y que estómago!!

⁂

—¿Es cierto que ha muerto su marido de usted.

—Si, señor.

—¡Pobrecito!

—¡Oh! no vuelva V. á abrir la llaga de mi alma...

—Comprendo su dolor.

—¡Me amaba tanto!

—¡Infeliz!

—¿Murió de la fiebre?

—No.

—¡Cómo! ¿no murió de eso?

—No, señor; pero es lo mismo.

—No comprendo bien.

—Los celos le mataron.

—¿Y de quién los tenia?

—¡¡De V!!

—¿De mi?

—Si, señor.... en una enfermedad que yo tuve pronuncié repetidas veces el nombre de V. en medio de mi delirio.

—¡Cáscaras!

—Mi marido concibió una horrible sospecha y perdió la salud.

—¿Pero no desvaneció V. esa sospecha?

—Fueron inútiles mis juramentos, mis lágrimas, mis protestas....

—¿Y entónces?

—¡¡Murió!!

—¡Qué horrible drama! ¿y qué piensa V. hacer ahora?

—Casarme.

—¿Conmigo?

—No.... seria un desatino.

¿Entónces....?

—Yo amo á otro.

—¿Pero es posible que haya V. olvidado mi pasion?

—Es V. muy necio:

—Espliquese V.

—¿No me echaria en cara mi debilidad, mis pasados devaneos? Los amantes.... *intimos*, no sirven para esposos. Las nubes del pasado, oscurecen siempre el cielo de la felicidad presente.

⁂

Dentro de breves dias debe tener lugar una funcion dramática en el teatro de San Nicolás de los Arroyos, cuyo producto se destinará à una obra pia.

Trátase de construir un hospital, pars cuyo fin se allegarán recursos por todos los medios posibles, sirviendo de base el producto liquido de la citada funcion.

Algunas señoritas muy distinguidas de San Nicolás se han brindado generosamente á tomar parte en la funcion, en union de los aficionados del mismo punto, merced á lo cual no dudamos que el espectáculo obtendrá el éxito mas lisongero.

Invitados por algunos jóvenes de aquella localidad, he nos escrito otro juguete cómico-dramático en un acto y en verso, del cual nos permitimos entresacar el siguiente fragmento:

ESCENA X.

Pepita—Juana—Daniel

Daniel. Niña bonita
de ojos de fuego,
por quien de amores
late mi pecho;
dime ¿es posible
que al fin, en premio
de mis afanes,
de mis tormentos,
logre ser tuyo?
¡habla, lucero!

Pepita. De tus afanes
en justo premio,
serás mi esposo...

Daniel. ¡Oh! no comprendo
el cambio súbito
que hoy aquí advierto.
¿Sabe tu padre
que yo te quiero
como á las flores
aman los céfiros?
¿Sabe, Pepita,
que por ti peno
y es mi existencia
triste desierto
sin tus amores
puros, honestos?

Pepita. Cuando la suerte
burla el deseo
que abriga el alma,
¡pobre mancebo!
cualquier intriga
se pone en juego
para burlarnos
del hado adverso.

Daniel. ¿Luego tu padre?...

Pepita. Te cree su yerno
y á tus amores
cede contento.
Mas dime al punto
¿será tu afecto
dulce, constante,
puro, sincero?

Daniel. Mi amor es puro
como el aliento
de la violeta
de azules pétalos.
Tu amor, paloma,
será mi cielo
lleno de encantos,
de dichas lleno...
¡te adoro tanto!

Pepita. ¡Qué zalamero!

Daniel. No es mi amor puro
blando arroyuelo
cuyos cristales
rizan los céfiros,
y que á las flores
murmura tierno
frases de amores
que olvida presto
por otras flores
del valle ameno.
Mi amor es, niña,
blanco lucero
que á tu alma envia
besos de fuego
de mis amores
fijo en el cielo.
¡Haz que no apaguen
su brillo intenso
cárdenas nubes
de negros celos!

Pepita. Mi pecho amante,
mi amante pecho
cifra tan solo
su bien supremo
en tus amores
puros, honestos.

Juana. Basta de arrullo,
tórtolos tiernos.

Pepita. ¿Qué ocurre, Juana?

Juana. Llegó el momento
crítico.

Pepita. ¡Habla!

Juana. He visto...

Pepita. Entiendo
¿es él?

Juana. El mismo.

Pepita. Yo desfallezco.

Daniel ¿Qué pasa, Juana?

Juana. Márchense presto.

Pepita. Sígame al punto.

Daniel. Mas...

Juana. Punto en boca
don indiscreto.

Daniel. No veo claro.....

Juana. Amor es ciego.

Pepita. Vén á la sala.

Daniel. ¡Qué no lo entiendo!

Aben-Xoar.

El doctor universal.

Erase un pobre destripaterrones que se llamaba *Cordero*. Habiendo cierto dia llevado una carga de leña á casa de un doctor muy renombrado, tuvo ocasion de notar los delicados manjares y esquisitos vinos de dos orejas con que regalaba su paladar el sábio, y la boca se le hizo un agua.

Tentado el infeliz gañan de la gula, dijo entre dientes con alguna turbacion y rascándose el cogote.

—Diga vd. mi amo. ¿Qué es lo que se necesita para ser doctor?

—Nada, hombre, nada. Un poco de ignorancia, y otro poco de poca vergüenza, contestó el sábio.

El buen *Cordero* abrió tanto ojo, é insistió preguntando:

—Pues bien, ¿qué debo hacer?

—En primer lugar, dijo el sábio, no creer en Dios; en segundo lugar vende tus bueyes y tu carreta, y cómprate una levita, un sombrero, unos guantes y unas botas de charol; y en tercer lugar alquila un cuarto principal y pon en los balcones una gran muestra con letras doradas que digan: *El doctor universal.* Por fin te recomiendo que no te empaches por nada, que frecuentes los cafés, casinos y tertulias, y que hables de todo con seguridad y resolucion, tratando de ignorante y bárbaro á todo el mundo. No te olvides de ponderar venga ó no venga á cuento, los adelantos de la civilizacion y las luces del siglo.

Dicho y hecho. Cordero puso en obra al pié de la letra cuanto le habia encargado el doctor. Trocó la aldea por la ciudad, la iglesia por el ateneo y la reja del arado por la *ciencia*. No bien habia puesto la muestra en los balcones, y el reclamo en el diario, cuando la gacetilla dió cuenta de haberse robado una buena suma en dinero y billetes de banco á uno de los fabricantes mas acaudalados.

El fabricante, que no debia fiar gran cosa en la doble vista de la policia ni en la eficacia de los tribunales, ó por temor quizás á los derechos insoportables de los ladrones, mandó enganchar los caballos, y desempedrando calles fuese á consultar el caso con el nuevo héroe del anuncio y la gacetilla, el *conocido* doctor universal.

—Señor mio, dijo el fabricante, la otra noche al discutirse en el ateneo la cuestion del espiritismo y las mesas parlantes, confieso á V. que me quedé estupefacto y asombrado al leer las maravillas que V. nos refirió. Pues bien, ya sabe V. que me han robado. ¿Se atreveria V. á descubrir al ladron?

—¿Qué duda tiene?

—Pues véngase V. á comer conmigo, y hablaremos despacio.

—Voy, contestó el doctor; pero si V. no lo toma á mal, llevaré conmigo á mi mujer.

—Al llegar á la casa del fabricante, la mesa estaba ya puesta; y el doctor universal con su Antoñica á la izquierda ocupó el lugar preferente.

En el mismo instante de dejar el criado en la mesa el primer plato, el doctor universal tocando con el codo á su mujer, le dijo en voz baja:

—Antoñica, este es el primero.

Queria decirle el primer plato; pero el criado, que no las tenia todas consigo desde que pudo husmear el objeto del convite y la enormidad de la ciencia del convidado, entendió que queria decir *el primer ladron*, y temblando como el azogue se fué corriendo á la cocina á contar el terrible fracaso á sus compinches.

—Creedme, esclamaba: ese endiablado doctor lo sabe todo. Ha dicho sin embages que el primer ladron era yo.

El segundo criado, temeroso de lo que pudiera suceder, no se atrevia á cargar con la responsabilidad de presentar el segundo plato; mas no tuvo otro remedio que hacer de las tripas corazon, y probar fortuna. Apenas habia llegado con su plato en las manos á los umbrales de la puerta del comedor, cuando el doctor universal ya le estaba dando otro codazo á su mujer y decia:

—Antoñica, ahi está el segundo.

Lo mismo sucedió al tercer criado, de modo que la cocina estaba hecha una verdadera consternacion, y á ninguno de los fámulos le llegaba la camisa al cuerpo.

Otro criado se adelantó temblando, y dejó en la mesa una gran fuente tapada.

—Ea, señor doctor, dijo restregándose las manos el fabricante. ¿A qué no adivina V. lo que esa fuente contiene?

El doctor universal, celoso del buen nombre de la ciencia, miró y remiró la fuente, y no sabiendo como salir del apuro, esclamó suspirando, y guiñando el ojo á su Antoñica:

—¡Ay Dios! ¡Pobre Cordero!

Al oir el fabricante la palabra *cordero*, dió un brinco en la silla y mirando con ojos espantados al doctor, y á la mujer del doctor, y á la suya, y á todos los circunstantes, no cesaba de gritar:

—¡Ese hombre es un prodigio! Lo sabe todo. Cordero es; ¡cáspita, si es cordero! añadia citando la tapadera. Como dos y tres son cinco que he de cobrar mi dinero.

El criado, encendido como la grana y sin saber lo que le pasaba, hizo seña al doctor de que le siguiese. Los cuatro bribones cantaron de plano, y enseñaron al doctor el escondrijo donde tenian oculto el dinero y los billetes robados, y le suplicaron que por Dios no les descubriese, prometiéndole una buena recompensa.

El doctor volvió con mucha gravedad y pausa al comedor, y dijo al fabricante:

—Amigo mio, hora es ya de que tratemos de averiguar donde para ese dinero. Me permitirá vd. que consulte cierto librejo aleman que traigo siempre conmigo.

Un quinto criado, algo mas ladino que sus camaradas, como si oliese la trampa, se escurrió á esconderse dentro la chimenea para ver en qué paraba aquella ponderada ciencia del doctor.

Este, muy grave y meditabundo, con las gafas caladas, empezó á dar vueltas al libro, fingiendo no encontrar la sentencia que buscaba, y al tiempo de hojearle, iba diciendo:

—Pues yo te juro que no has de escaparte. Aqui dentro estás, y me encargo de hacerle venir.

El criado, creyendo descubierta su maula, se escapó de la chimenea como perro con caza, y se metió con grandes aspavientos en la cocina, gritando azorado:

—Estamos perdidos, lo sabe todo, lo sabe todo

Al poco tiempo, gracias á la ciencia alemana, el doctor entregó al fabricante el dinero los billetes de banco, negándose á descubrir el nombre de los ladrones. De esta manera es claro que comió á dos carrillos.

Desde aquel dia estendióse su reputacion hasta los confines mas lejanos; los periódicos se hicieron lenguas de su talento y vasta erudicion, y ¡ay del ignorante que se hubiese atrevido á poner en tela de juicio la probada omniciencia del doctor universal!

Dícese que se vió precisado á establecer una lujosa oficina con gran número de empleados que cuidasen de los anuncios y reclamos, que llegó á gastar mas de cien mil reales anuales en gacetillas, y que por último un ministro de gran calibre, no sabiendo como condecorarle dignamente, instituyó de intento nada menos que el gran cordon de la gran órden de la libre enseñanza.—*C. y V.*

El agua.

Con un poco de oxijeno y otro poco de hidrójeno formó Dios sencillamente eso que llamamos agua. Sin color, olor, ni sabor que puedan definirse con exactitud, y debiendo al cglórico su movilidad, el agua hace un papel importantisimo en el universo. Hasta hace poco tiempo era considerada como un elemento simple, por los simples que no habian tenido la curiosidad de desmenuzarla. Un tal Cavendish, quimico inglés, muy aristócrata y muy rico, pero que hacia mas caso de las ciencias que de las talegas y los pergaminos, echó el pecho al agua y poniéndola en tortura, à fines del siglo pasado, la hizo largar el trapo y confesar paladinamente de que se componia.

Creo que á los sabios antiguos les habria caido un jarro de agua fria al oir decir y al ver demostrado que el agua no era solo el agua, asi como el aire no era solo el aire, contra los que ellos aseguraban tan formalmente. Para consuelo de aquellos buenos señores debemos decir que los sábios actuales serán los «sabios antiguos» de aqui á cien años y que otros demostrarán la mentira de las verdades de hoy, vengando á los de antaño. ¡Triste cosa debe ser eso de quemarse las cejas sobre los libros para que unas cuantas vueltas de la tierra al derredor del sol, venga á convertir lo que uno sabe en agua de cerrajas!

Eso pensaba yo la otra tarde que veia, al través de los cristales de mi ventana, caer uno de esos espléndidos aguaceros intertropicales con que nos regalan las nubes generosas en la estacion presente. Habia llovido todo el santo dia y amenazaba seguir hasta la noche el incansable chipichipi. Dos meses ántes renegábamos de la sequia y deseàbamos el agua como se la desea en Mayo. Pero cuando llegamos á principios de Julio esclamábamos ya medios aburridos: ¡qué llovedera! ¿Quién nos entiende? Por eso la naturaleza, que ya nos tiene bien conocidos, no nos hace caso y oye nuestras quejumbres, como quien oye....llover.

No hay nada tan aparentemente inofensivo y que oculte bajo un aspecto humilde y manso las peores intenciones, como el agua. ¿Veis esa gota limpida y transparente que tiembla sobre la rosa de vuestro jardin al contacto el céfiro que la acaricia? Dejadla que se junte con otra y otras de sus compañeras, y la vereis formar el rio caudaloso que se precipita entre las rocas, arrastrando en su rápida corriente árboles corpulentos, y que saliendo de madre, inunda las sementeras y arrasa las poblaciones aterrorizadas. El fuego es mas franco. Si acercais la mano á la mas ténue llama, el dolor os advierte de que con eso no se juega. El huracan anuncia su marcha destructora con horrisono bramido el rayo es estrepitoso y deslumbra al dibujar en un firmamento enlutado su cárdena espiral. Pero el agua! Una amiga á quien comunicamos diariamente con la mas intima y dulce familiaridad; tan dócil, que va y viene al impulso de la mano de un niño; tan útil que deploramos su falta como una calamidad; tan inofensiva, que duerme en nuestra propia alcoba, sin que tomemos con ella una sola de esas precauciones de que rodeamos la débil luz de nuestra lámpara. Sin embargo, el agua es mala enemiga. Es uno de esos seres hipócritas que se introducen sin saber como ni por donde, que acarician y ahogan. Tan tenáz é incansable, que taladra la piedra y que á fuerza de lamer, destruye.

En nuestros climas pasamos casi la mitad del año debajo de agua Vivimos seis meses haciéndonos pescados; aunque no faltan quienes continúen el oficio el otro medio año. Un hombre prudente, que no se fie de las apariencias, debe armarse del paraguas desde el 25 de Mayo hasta el 15 de Octubre, sin abandonarlo ni aun durante el veranito de San Juan y la canicula, por lo que *potest*.

¡Es tan ridiculo eso de mojarse sin llevar encima un pedazo de tafetan estirado sobre unas cuantas varillas! Mojarse con paraguas, es otra cosa; al menos salva uno el honor, como Francisco I en la batalla de Pavia.

Hay personas tan raras, que consideran como una desgracia que las coja el agua dentro de sus casas ó mejor dicho que nos las coja, porque nunca coje al que está encerrado, á no ser que se llueva la casa. Si un soltero vé encapotarse la atmósfera se encapota él tambien y se lanza á la calle! aun cuando sepa que el agua le va á atrapar á dos pasos de su puerta. Cuenta de un sujeto que salió cuando estaba al desplomarse uno de esos aguajes formidables que son tan frecuentes por Agosto ó Setiembre. A poco andar se abrieron las cataratas del cielo y comenzó á llover, como me figuro yo que lloveria cuando se arrepintió el Criador de haber hecho al hombre. Como no tenia á la mano una arca, se asiló en una tienda de pulperia, que no deja de parecérsele. Estaba llena de jente, y el asilado no tuvo mas arbitrio que encaramarse sobre una gran haz de leña. Desde aquel improvisado y nada cómodo sofá, vió llover durante cuatro horas mortales, y esclamaba restregándose las manos: «¿Qué tal si esto me coje en mi casa?» Cesó el aguacero y como ya era tarde, se fué á dormir muy satisfecho de que no lo hubiese encerrado el agua. ¿No hay gustos que merecen palos?

Muy mala reputacion debe tener el agua, pues cuando algun suceso desagradable viene á sorprendernos en medio de una satisfaccion decimos que se nos aguó el contento; y algo tendrà tambien cuando la bendicen.

Y sin embargo, el hombre hace prodigios con el agua, ya para su utilidad, ya para sus placeres. De lo segundo atestigua la infinita variedad de helados que se venden en las neverias; de lo primero, los buques de vapor y las locomotivas de los ferro-carriles. Lo que aun no ha logrado el hombre, que yo sepa, es hacer agua! La hacen únicamente las embarcaciones de vez en cuando; y se hacen en plural....pero estos son caprichos del idioma que no son para estamparse en un libro tan serio como este.

El agua nos recibe en la cuna y nos acompaña hasta el sepulcro. Con ella nos hacen cristianos y con ella tambien rocian nuestra alma el eterno descanso.

Indulgente lector, lectora amable, doblemos la hoja; que corremos riesgo, si prolongamos este «aguado» articulo, de ahogarnos en poca agua.

Salome Jil.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Redactor de la Nacion.

Un suscritor desea saber porque no se ha puesto al servicio del público el telegarfo construido por el Gobierno Nacional hasta el Rosario, cuya colocacion está concluida desde el mes de Marzo, habiéndose nombrado los empleados en esa fecha segun el decreto que se publicó en los diarios.

¿Hasta cuando piensa hacer el Gobierno un monopolio tan egoista?

¿Porque se hace alarde de decretos y tarifas bajas sino se ponen en practica?

Lo saluda.

S. S.

Un suscritor.

La Sra. Profesora Maria Mauhart.

Algunos amigos nos piden recomendemos á las familias distinguidas de esta ciudad á la Sra. Profesora de música é idiomas con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

Esta señora, llegada hace poco a Buenos Aires, trae las mejores recomendaciones y los diplomas que la acreditan como una profesora distinguida, formada en notables academias de Alemania y en el Conservatorio mas renombrado de aquel pais.

Esos certificados, firmados por notables profesores, demuestran que la expresada señora á mas de ser muy competente para la enseñanza de los idiomas inglés, aleman y francés, puede enseñar tambien el piano desde las primeras nociones hasta el mas alto grado de perfeccion.

Su direccion, Cangallo 170 (altos).

Vapores

—Juéves, para San Pedro y Zárate, con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Juéves para Rosario con carga y encomiendas solamente el Cisne. Flete à 8 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Juéves 1º de junio vapor nacional Guarani, saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala.

Ajencia Cuyo 24.

—Para Corrientes y Humaitá vapor Teresa, saldrá el miércoles 31 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Rosario, vapor nacional Diamante, saldrá el miércoles 31 del corriente á las diez de la mañana. Recibe carga à ps. fts. 6 ton.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41

—Para Bahia Blanca y Patagones saldrà el mártes á las 12 del dia el vapor nacional Patagones. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1/2.

—Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y puertos de escala saldrá de Montevideo el dia 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana el vapor paquete brasilero Cuyabá.

Ajentes M. Sciurano è hijo, Cuyo 38 1/2.

Para el Rosario—Rebaja de flete. El vapor Cisne que saldrá fijamente el juéves próximo, recibe carga para el Rosario al precio de seis pesos fuertes por tonelada, lanchaje gratis.

A. Matti y Piera, ajentes - Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

Por fin hoy se notó alguna mas animacion en los negocios de Fondos Públicos Nacionales pues se vendieron 41,100 pesos plata precios mas firmes que ayer, no habiend vencimientos.

He aqui el detalle:

Al contado 1,100 al 67 p %.
Para el 30; 10,000 id 67 id
Id id 31, 10,000 id 67 1/4
Junio 30, 20,000 id id 1/2 id.

El año pasado cerraron al contad el 27 al 66 1/2 y el 28, al 67 1/8.

CAMBIOS.

He aqui los fijados para el Paquete Frances «Synoth» de la linea de Burdeos.

Inglaterra, 51 3/8 á 50 1/2 peniques.
Fracia, 5,36 1 5,25 francos.
Amberes, 5, 40 á 5 33 id.
Génova, 5 35 á 5, 25 id.
Janeiro; 2062 1/2 reis
Montevideo, 1/2 á 1 p % de premio.

DESCUENTOS.

Se realizan en plaza, del 1 1/3 al 1 p % mensual, segun firmes y plazos, habiendo bajado en la quincena.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque dia sábado, algo se ha hecho en los Mercados. Estaciones y Depósitos. los negocios caresen de importancia y los precios no varian de los que hemos señalado los dias anteriores, conservandosé firmes particularmente para las lanas y cueros secos:

GRANOS.

65 fanegas maiz Norte 160.

IMPORTACION.

Por un buque del Havre, 30,000 baldozas, á 30 ps plata el millar abordo.

En baldozas de marsella se colocaron 10,000, á 22 1/4 id.

«De varios buques—400 caj fideos de Génova, á ps 84 desdachado.

Un lote arroz de la india, á ps 31 id

Un id aceite italiano, á ps 132.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 26 3pm.

Liverpool y escalas «John Elder.» Génova «Cita Alberga» Marsella «Saint Jean.» Barcelona «Enriqueta.» Pernambuco «Feliz.» Papel 15 1/2. «El Marina» sale mañana.

Liverpool cueros salados, en calma, al llegar de ahi, cargamento, 6. 9, 16 ofertas, al llegar del Uruguay, á 6 3/8 disponible, 5 1/4. Sebo, nueva declinacion, vacuno, 42, 6 carnero, 40, 6 peniques.

Amberes—suba 2 1/2 á 5 de los anteriores remates al llegar esa cargamenta—cueros de novillos 70 francos—secos sostenidos—Sebo flojisimo.

«Telegrama del 28»—cueros de ahi compradores' á 25 1/2 de Montevideo á 24 1/4.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ledesma hos 105 fardo tabaco
A. Rocha é hijo 125 bcas azuc refinada id 65 bols, café
Migone 25 tercios yerba daraguaya
Fusoni 2 caj queses
Bonnumason 3 latas aceita id 50 bcas azuc refinada
Piaggno 51 caj fideos 20 id id cortados
Delfino F. 3 id salchichon
Arcardini 50 id aceite en latas
Chapon 40 bocois queso gruyere
Arning 5100 frasg ginebra una 100 damajuana id id 100 id anisado
J. Chechi 1 barr vinu de italia
Oausen R. 15 caj cigarrhs hamburgueses 6 id id alemania fino
Dillaman 4 id id id ordinarios
Thompson 50 caj vino oporto
Dusand 200 id coñac ordinario 100 bord vino tinto
Caride N, 200 id id id 100 caj ajenjo
P. Larroche 200 bard vino tinto
Delfino F. 150 caj bermouh
Marriris 60 bord vino ordinarios
Bacque 50 id y 50 caj vino burd
Fesconisa 25 casc 4/3 vino blanco 60 pipas id de cette

MERCERIA.

F. ophman 2 caj plumas para gorras y id gorras de seda
Luder O. 13 caj guguetes, 60 pitos para fumar esterilla agujas de coser y rape aleman 2 caj adornitos de vidrio
Fiscornia 42 caj rapé aleman
Delfino 500 canasta
Lodde 8 caj cinta de hilera agua de rosa pinceles de marba cepillos para ropa y esterillas
Casavalle 2 id libros impresos
Croppi 1 id adornos de mesa
Cocqueteaur 1 caj cintas para sombreros
Dufeny 1 id libros impresos
B Galup 2 caj miriñaques 3 id id espejos surtidos y libritos id 2 flecos de algodon 1 id aceite de olor 1 id albums surtidos 1 id adornos de vidrio id de mental 1 id muñecus 2 id acordiones
Malbran 20 id fosforos de eera
Thompson 55 id hilo de carretel
M' L. 2 caj cintas de terciopelo
R. Zezica 1 caj trensilla de seda y lana
Jaccard 2 caj relojes de oro surtido id y finos
Soninres 2 caj bastones latigos y articulos de escritorio
Fabre 1 caj alajas de oro

ARTICULOS INGLESES.

Isaac 4 caj coleta
Klappanbaeb 3 id elastico para botine
Bostamante 1 fardo alfonbras triple para sofá id id para iglesia
Zileri 4 caj baquetas charoladas y elastico ingles para botines
Willigan 2 fardos frazadas de lana y franela mezcla
B. Stokes 14 caj bon basi blanco
Eblinghau 6 id pañuelos punzoes de la india
Lezica 7 caj casimir cinta de saco angosta pañuelos de hilo c/ valencianas velitos de sey cintr de terciopelo etc etc,
Carlisle 3 caj bombasi blanco y 3 fardos lona.
Thompson 7 fardos mantas de algodon y id gergas bajeras de algodon

ROPA HECHA, Y CALZADO.

Ferber 2 caj camisas crimea
Mantels 8 id para botines p ra hombro
Zonaquin 3 caj chaquetones paño botines para niños
Viel 4 caj ropa de hombre
Bose 14 caj boas de lana y camisas algodon
Gisard 4 id sombreros terciopelo
Mevose 1 caj ropa de uso
Fonest 1 id id id
Mallman 1 caj sacos casimir mezcla
Zileri 14 caj calzado para hombre id para señoras Lohman 7 caj boas de lana chalecos de id vestidos de id
Cocqueteau 2 caj camisas de hombre
Bletscher 3 id calzado 1 id latigos
Gratson 2 caj camisetas punto de algodon
D. Castro 1 id ropa surtida

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES-

Ziegtor 12 caj pañuelos de rebozo de lana damasco de id etc etc.
Vatte 1 caj muselina negra
Faber 4 fardos gónero para casimir negro de laba boas de merino qintado y muestras 1 caj casimir 1 id medias algodon 1 id génoro muestras para vestidos 4 id botines de lana casimir id paño pare poncho

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento: Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra—Al descuento en mje y metálico. 7 p% al año
Abona—A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona... 2 p% annual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
153,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso..... 5½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
id á retirar con 30 dias de aviso..... 7 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% annual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.......... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso.......... 6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos.......... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 8 p%
A plazo fijo de 30 dias........ 8 1/2
" " " 60 9
" " " 90 10
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego que la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

Cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que ha asistido al siniestro. Gratificará tambien la compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y á las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÀTICA
DE LA EMINENTE ACTRIZ
SEÑORA BREMON
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 28 de Mayo de 1871.

Última representacion en este Teatro, del drama bíblico en cinco cuadros, de gran espectáculo, escrito por D. Leopoldo Bremon y titulado—

EL HIJO PRÓDIGO

El cual está ensayando y puesto en escena con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y Director de la Compañía D. Francisco Torres, estrenándose varias magníficas decoraciones y lujosos trajes, siendo ademas exhornado con coros, bailes y doscientos comparsas.

El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz señora de Bremon.

A la cual acompañará toda la compañía.

ALEGRIA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 20 de Mayo de 1871

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, tanto tiempo no ejecutado en esta capital, titulado—

LOS HIJOS DE EDUARDO

Dirijido por el señor Jordan, acompañándole en su desempeño las señoras Vigenes, Carbajo, Elisa, Samaniego y los señores Fernandez, Aymerich etc.

Dando fin con la peti-pieza en que tanto se distingue la señora Carbajo—

MARUJA

A las 7 ½.

NOTA—Proximamente el drama nuevo **El suplicio de una mujer.**

AVISOS

Seminario Inglés 564—Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento, se abrirán el Juéves 1.° de Junio.
m28 p7 El Director.

Se ofrece Para enfermera, mucama ó cocinera, una mujer honrada y laboriosa. Ocurrir á la calle de Santa-Fé núm. 22. m28 p3

El Dr. Agustin Matienzo ha abierto nuevamente su estudio en la calle San Martin núm. 30. m28 p3

Gratificacion Se ha estraviado la letra núm. 5238 del Banco Mauá y Ca. á la órden de Manuel Francisco Canedó, valor de ciento noventa mil pesos m/c para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman núm. 179, que será gratificado. m28 p6

Marcelo Gay Finado—Se ruega á los acreedores del finado Marcelo Gay, ocurran á la calle del Perú 85 y 87, el miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia con sus cuentas, para determinar lo que convenga á sus intereses. m28 p3

Se alquila Una ó dos piezas en una casa de familia y que no ha habido enfermedad—El que se interese ocurra á la calle Florida 261. m28 p3

Arboles frutales, plantas de adorno semillas de flores y de legumbres, se venden por mayor y menor en el depósito de P. Brunet, calle de la Florida núm. 123. m28 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. m28 p3.

Huérfanos Una linda niñita de un año y medio y un baroncito de tres a de familia decente, piden el recurso de alguna dama ó señora formal, para que los tome como hijos y los eduque como merecen—Para verlos en la casa calle Lorea núm. 84. m24 p8

English College 44—Tacuarí—44 Las clases se abren el 1° de Junio.
Directores—
m21 p6 Sres. Brenan y Mulcahy.

Estudio Ezequiel A. Pereyra ha vuelto á abrir su estudio en la calle Rivadavia núm. 34. m20 p6

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Gran ASAMBLEA MASÓNICA—El Supremo Consejo y Gran Oriente de la República Argentina, invita á todos los Masones de su dependencia, y á los de las Logias estranjeras de su amistad, á una gran Asamblea General, á fin de arbitrar los medios de criar un fondo con que atender á las viudas y huérfanos que la epidemia ha dejado en la indigencia.

La reunion tendrá lugar el lúnes próximo 29 del corriente, á las 12 del dia, en el lugar de costumbre.
m24 p5 El Secretario General.

Colegio Griego 48—Calle Tacuarí—48 Las clases se abren el 1.° de Junio.
Directoras—
Sra. de Brenan y Sta. Colclough.
m21 p6.

Se ofrece un lustrador de muebles tambien se encarga de componer toda clase de muebles, en la calle de Cuyo al lado del núm. 342 darán razon. m23 p6

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

Colegio Francés Español de Señoritas—Chacabuco 298, entre Independencia y Estados-Unidos—Desde el 1.° de Junio próximo quedan reabiertas las clases de dicho Colegio Se admiten pupilas, medias pupilas y esternas—Se necesita una monitora de primeras letras.
m25 p3 M. de Layrolle, Directora.

Plateros Hojas de puñales, facones y dagas. Calle Rivadavia 20 m23 p6

Dependiente Se precisa uno inteligente en tienda. Se prefiere de edad de 15 á 18 años con buenas recomendaciones—Calle de la Victoria núm. 3'6, de 8 á 12 de la mañana. m25 p3

Una señora Francesa, recien llegada al país, que habla perfectamente el castellano, busca una colocacion en una casa de familia, ó para asistencia de la señora, ó para cuidarla sola, tomando á su cargo todos los trabajos de la dueña. Es bien educada y puede encargarsele con confianza una casa de familia—Los que precisen de sus servicios puede dejar las señas de su casa en esta imprenta. m25 p3

La Primavera Victoria 63—frente al Club del Progreso—Esta tienda se encuentra abierta nuevamente hace bastantes dias con un magnífico surtido en todos géneros, entre ellos sus acreditadas felpas de color al precio de 30 ps. vara, merinos negros, muselinas id, lustrinas id, gros id—Todo á precios muy baratos. m25 p7.

Barca italiana GIULIA—Se previene á las personas que tengan carga abordo de dicho buque y que no ocurran á casa de sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, para tomar órdenes para efectuar la descarga dentro del término de cinco dias, se descargarán y depositarán las mercancias por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871. m20 p5.

Al comercio El abajo firmado, que está al cargo del activo y pasivo del café denominado «Turco» sito en la calle Cuyo esquina de Cerrito previene á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento, se sirvan presentarlas en el término de tres dias, contados desde la fecha, pues despues de este plazo no atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, 25 de Mayo de 1871.
m25 p3 Juan Paoletti.

Se ofrece Una ama de leche italiana con leche fresca para criar en su casa, con buenas recomendaciones—Ocúrrase San Martin 258, primer patio. m24 p3.

Consulado General del Brasil—En este Consulado se recibe, hasta el dia 1.° de Junio, propuestas á riesgo marítimo sobre el casco y aparejos del buque brasilero «Coritiba,» anclado en este puerto, por la cantidad de dos mil pesos fuertes, para pagamento de los gastos hechos en este puerto: el buque sigue con destino á Rio Janeiro, en lastre—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871. m27 p3

A D. José Sanuy A este señor se le ruega pasar al Escritorio Bolivar núm 19, por un asunto que le interesa, sirviéndose de este aviso por ignorar su domicilio. m27 p3

Cuartos amueblados con pension ó sin ella—Cangallo 170, altos. m27 p3

Hotel del CABALLO BLANCO—116 Calle 25 de Mayo, 116—Tengo el honor de avisar á mis amigos y al público en general que el 1.° de Junio próximo reabriré mi establecimiento—Se toman pensionistas como en el pasado.
m27 p3 Bernard Dubourdieu.

Al comercio Habiendo fallecido el socio don Leopoldo Jacobi del almacen de música calle Florida núm. 10, que jiraba hasta la fecha bajo la razon Jacobi y Dominico, continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de August Dominico—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871. m27 p3.

J A. García ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Defensa 118. m27 p3

Al comercio Ha cesado de ser dependiente de nuestra casa de comercio el señor D. Inocencia Zanata, desde el 11 de Abril—Buenos Aires, 26 de Mayo de 1871.
m27 p3 Juan C. Migoni y Ca.

Al público y al comercio—Participo al público y al comercio que el encargado del arreglo y gestion de los intereses de mi finado esposo don Anselmo Pereda, es mi hermano don Lázaro M. Montero, segun el poder que le he conferido con fecha 17 de Mayo del corriente año.
m27 p3 Julia Montero de Pereda.

Agencia de comisiones y conchavos, Moreno núm. 533—Se precisan dos oficiales de barberia que sean practicos en el ramo, dos dependientes de almacen de 15 á 20 años, hay colocacion para albañiles peones, jardineros y porteros. m27 p3

Ada Gray Barca americana procedente de Lóndres—Los consignatarios de la carga de este buque se servirán entregar sus despachos á la sociedad de lanchas «Union del Plata» núm. 41 calle Reconquista, dentro el plazo de 3 dias de la fecha, pasados los cuales se pondrán sus mercancias á depósito general—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871. m27 p4

Ama de leche Para criar en casa del niño, se precisa calle Cangallo núm. 207. m25 p3

Libros Se compra, vende y cambia—Potosí 103. m25 p3

Cajones vacios Se venden calle Rivadavia núm. 20 m23 p6

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

A los estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional—El abajo firmado tiene la satisfaccion de anunciar á sus alumnos de química, historia natural y de física, que habiendo ya terminado su mision de médico por la estincion de la epidemia que acaba de afligir á esta ciudad, emprenderá de nuevo el interrumpido curso académico de sus lecciones en su casa habitacion, Maypú 205.
m24 p3 Dr. de Bortolazzi.

Patos Escopetas de uno y dos tiros para cazar patos Calle Rivadavia núm. 20. m23 p6

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca de dos meses para criar en su casa, vive calle del Comercio núm. 43 donde podrán tratar. m21 p6

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Seminario ingles

564—Victoria—564.

Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente ha recibido la mas halagueña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir, volverá á funcionar desde el dia 1.° de Junio próximo.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, ingles. Se admiten pupilos, medios pupilos y exteruos. El Director.
m23 p7.

Compañia ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS. La Junta general de accionistas, de que trata el artículo 27 de los Estatutos de dicha Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las Oficinas de la Direccion, Florida 112½, altos.
El Gerente.
F. F. Moreno

ARTICULO 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañía, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos, ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo accesivo. m17 p12

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 344—Se recuerda al público que el programa de este establecimiento—reabierto desde el 16 de Mayo—abrasa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del Director y de su esposa. La casa es espaciosa, seca, limpia, bien ventilada y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.
D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para los adultos que estudian idiomas á condiciones ventajosas. m20 p10

GRAN SURTIDO de felpas de colores—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un variado surtido de felpas de colores y se venderán con un veinte por ciento de rebaja.

Géneros de vestido para la estacion á 4, 7, 8 y 9 ps.
Idem de medio luto 7 ps.
Idem de raso de lana 9 ps.
Pañuelos de punto de lana clase fina 5 y 10 pesos
Boas id id 20, 25 y 30 ps
Batitas de punto para niñas 20.
Manchones de punto para niñas 45.
Alemanesco de hilo ancho 10, 15, 20 y 28.
Servilletas de hilo 60 ps.
Merino negro de dos varas de ancho 23 ps.
Pañuelos de hilo para niños á 30 ps. docena.

Para hombres

Camisas de última moda 600 ps.
Medias inglesas finas 100 y 110.
Calzoncillos de puro hilo 350 y 400 ps.

Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de electro plata con un cincuenta por ciento de rebaja. m28 p3

25 de Mayo

Juzgado de Paz.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se cita y emplaza por última vez á Da. Dorotea Echeverria para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, en este Juzgado para ser notificada de la obligacion en que está de cumplir con la ordenanza municipal que ordena cercar de pared y poner vereda de ladrillo en el solar que posée en la plaza de este pueblo; bajo apercibimiento que de no comparecer en el término indicado, la Municipalidad procederá á vender en remate público una parte del terreno para con su importe mandar construir el cercado y la vereda.

Mayo 21 de 1871.
m28 p4 Victorino Abrego, Juez de Paz.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

SE DESEA alquilar una casita ó quintita en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Relojero Se desearia comprar las herramientas de un oficial relojero, aunque fuesen usadas, como tambien si tuviese otros artículos pertenecientes al ramo de relojeria—Calle Cuyo núm. 80 ½, darán razon. m24 p3

Amor de madre 20 pesos, Martiri de una madre 20 pesos, el Capitan Pablo 10 pesos, Leon y Leoni 10 pesos, Latreaumont por Sué 10 pesos, el último Abencerraje 10 pesos—Potosí 103. m24 p3

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

Carbon de luz y piedra

66—CALLE DE MORENO—66
m27 p3.

TRAMWAY ARGENTINO

Del 25 de Mayo á San José de Flores

POR LA CALLE RIVADAVIA

Con el competente permiso del Superior Gobierno correrán hoy los trenes en el trayecto de esta linea desde 25 de Mayo hasta la Estacion Rivadavia situada mas allá del "11 Setiembre"—Las salidas serán cada hora hasta nuevo aviso—Mayo 18, de 1871.
m18 p8 Mariano Billinghurst y Ca.

A Flores--A Flores!

A dos cuadras de la estacion

UNA MANZANA DE TERRENO EN LOTES GRANDES
EL PLANO SE PRESENTARA EN EL ACTO DE LA VENTA
LIQUIDACION À TODO PRECIO
ESCRITURAS GARANTIDAS
EL DOMINGO 28 DE MAYO A LA 1 EN PUNTO

Venderémos sin reservar nada la linda manzana que linda con la hermosa propiedad del Sr. D. José de Carabassa, compuesta de 140 varas de frente á la calle del General Lavalle mirando al Oeste:

Terreno alto y de buenos niveles.
Mas detalles, Victoria 143.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

Servicio de transportes.

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartido oporunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los ferros-carriles del Oeste y del Sud hasta los sitios respectivos.

El peso total está carculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios estan distribuídos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.

Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de—

1.° —Vigas largueras de fierro batido [*plate girders*] con dimensiones máximas de 33 pies x 2 pies 7 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.

2.° —Pilotes de fierro batido redondo de 4 1/2 pulgadas de diámetro y 15 á 24 pies de largo.

.° —Chapas de fierros, cajones, etc.

Los detalles son como siguen:

Nombre del rio ó arroyo	LOCALIDAD	Vigas					Pilotes						Chapas, cajones y otras piezas				Puente			
			PESO TOTAL						PESO TOTAL				PESO TOTAL				PESO TOTAL			
		N.°	Ton'da	Qui'les	Ar'bas	Libras	N.°	Altura	Ton'da	Qui'les	Ar'bas	Libras	Ton'da	Qui'les	Ar'bas	Libras	Ton'das	Qui'les	Ar'bas	Libras
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	39	4	3	10	55	13	1	1
Tala	Idem de Cobo	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	37	17	3	10	54	6	1	1
Contador	Cerca de Arrecifes	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	37	6	1	8	52	16	0	22
Saladillo Grande	Idem del Salto	3	2	5	0	2	10	24	4	6	2	11	25	3	3	27	31	15	2	12
Las Merciel	Idem del Pergamino	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	35	8	3	0	51	17	0	19
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	18	17	13	0	4	29	21	11	18	0	16	64	12	0	12	94	3	0	4
Las Hermanas	Estancia de Alvear	6	5	17	2	20	13	24	5	19	1	0	24	13	1	23	36	10	1	15
Rio de Areco	Idem de Insua	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1
Giles	Cerca de Giles	3	2	5	0	0	10	15	2	13	0	27	18	9	1	24	23	7	2	23
Idem	Estancia de Figueroa	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	38	18	3	7	54	8	2	21
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	3	2	5	0	0	10	18	3	3	2	23	21	4	2	16	26	13	1	11
Idem de la Cruz	Cerca de la Capilla del Señor—Estancia de Turmey	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1
Salado	Paso de la Postrera	85	87	14	3	22	180	19	63	12	3	12	415	12	0	22	472	0	0	0

Los materiales para los primeros doce puentes se entregarán en cual quier estacion del ferro-carril del Oeste á la eleccion del contratista ó en el Riachuelo si se prefiere hacer parte de la conduccion por el rio Paraná; para el puente del Salado en la estacion de Chascomús.

Por mas detalles y condiciones de la licitacion se puede ocurrir al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1871.

A los clientes del Dr. Gascon—Habiéndoseme recomendado por mi hoy finado señor padre doctor don Manuel Gascon, pusiese todo bajo la direccion del señor doctor don Miguel Navarro Viola, he remitido al estudio de este (Maypú núm. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel: lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.
m21 p5 Manuel Gascon.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Cesio y C.a

Florencio Madero y Ca

Previene al público, que tiene ya en ejercicio su casa de Remates y Comisiones.

El primer remate de muebles semanal, tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente.

Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como así mismo á los propietarios de terrenos fincas etc. etc.

Fíjense en los remates judiciales, que son de importancia. m24 p8.

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

SU COMANDANTE DON JOSÉ DANERI

Saldrá el 10 de Junio á las 9 en punto de la tarde para Génova y Nápoles haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

Edictos Judiciales

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro García.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Ilibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Vi lafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
2. p30 1/2 Victoria 122.

El Vice-Cónsul que suscribe, encargado del Consulado Gral. de la República Oriental del Uruguay, previene al público: Que el Consulado Gral. permanece abierto todos los dias hasta las 4 de la tarde, en su antiguo local Corrientes núm. 239.

Emilio Rodriguez
Vice-Cónsul.
mi6 p10

AL COMERCIO

A los Sres VENDEDORES y COMPRADORES

Avisamos que desde el dia Miércoles 24 de Mayo, empezaremos nuevamente nuestra série de remates.

Continuaremos nuestras ventas á plazos y al contado, ya sea en artículos de tienda, comestibles y ferreteria, lo mismo que en terrenos y fincas situadas en la campaña ó en la ciudad.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Rodriguez, Larrazabal y Ca.
m24 p3.

FEDERICO PINEDO

ABOGADO

Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque [illegible] os.
m18 p10

PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á los los médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensacione cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES

Waterprof--Vestido

Mil clases y tamaños de Waterprof.

Un surtido completo de puntos, como Etelvinas, boas, saquitos, pelerinas, capuchas y manchones, poples y razos de lana para vestido, frazadas finas blancas y de colores, franelas ricas y bombasí americano.

Recomendamos muy especialmente el surtido de merinos negros y artículos para luto.

Tienda de Rivero 206 Victoria 206.
m25 p3.

CARNICERIA
DE LA
COMISION POPULAR

17—LIMA—17

Este establecimiento creado por la Comision Popular para hacer vender la carne al precio de su costo, se abrirá el miércoles próximo 17 del corriente.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
El Encargado—
m25 p!4 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

REMATES

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ricos vinos.

En su casa, calle San Martin 138

El miercoles 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá de caoba forro de crin, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rica cama camera de caoba, tallada, con colchones elásticos, 1 id de caoba sin colchones, sillas de caoba asiento de esterilla, mesas de luz con piedra marmol, 1 ropero, 1 mesa para comedor, 5 mesas de pino con cajones, sillas de aya asiento de esterilla, 1 armonium. cuadros al oleo, alhajas como ser relojes de oro, id remontoir, id de plata, aderezos, 1/2 aderezos, carabanas, anillos, cubiertos cabo de plata, balauzas para pesar oro superior calidad, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

P. Molfino y Ca.

Por órden del consulado italiano.

El miercoles 31 del corriente venderemos á la mas alta oferta dos partidas vino frances venidas á esta con los barcos italianos Luigi y Rosa, y G. B. Ricci.

En seguida—Venderemos un surtido general de articulos de almacen, aceite en latas á en botellas, vino frances en casco y en cajones, id de astti, vermouth torino, pasas de higo, nueces, arroz vino seco en cuarterolas, id gerez en barriles, coñac en botellas, pez palo.

N.° —4 pipocs vino seco.

— —300 cajones fideos y otros articulos que estarán á la vista.

Adolfo Bullrich y Ca.

Importante remate.
De 3 1/2 manzanas.
En Moron

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto
En lotes de 35 varas de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos distan 6 cuadras de la Estacion y 5 de la iglesia.

El remate se efectuará en el paraje donde este la bandera.

Por planos y Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles.
En la calle Garay núm. 74.
Por ausentarse la familia á Europa.

El miercoles 31 del corriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa á saber.

Sala—1 sofá de crin 8 sillas de id 1 chiffonier, 1 mesa de centro con piedra marmol, varios cuadros y adorgos y 1 alfombra de tripe.

Dormitorio—1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de vestirse 1 cama de fierro y alfombra de tripe.

Comedor—1 mesa para comer, 1 docena de sillas 6 cuadros litografiados y varios útiles.

Cocina—1 cocina económica y demas accesorios.

Lopez y Blanco

JUDICIAL

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero, núm. 246 perteneciente á la testamenteria de D. Juan Piola.

El martes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionada testamenteria y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia, Dr. D Miguel García Fernandez.

El terreno es compuesto de 8 varas y 85 centesimos de frente al Oeste y 16 varas de fondo al Este haciendo una área de 143 varas cuadradas y 37 centésimos.

El edificio es compuesto de 9 piezas, cocina y letrina todo construido en cal y siendo su tasacion en 161 115 pesos mjc.

La adquisicion de la presente propiedad en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios negocios que puede invertirse la plata, la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre este conviniente remate.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 31 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimir de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem a cuadros finos casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sin negro, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso doméstico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilo de shilo, tapados para señora varias clases, batas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfombrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar litado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO
A plazos.

A pedido de dos casas introductoras de esta plaza.

En su casa calle Perú núm. 94 y 94.

El lúnes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreado, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas alejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, muselina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo raso setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, toballas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

Manuel Benza y Ca.

Al contado.

De todo el menaje de muebles de la casa calle de Charcas núm. 380—Por ausentarse la familia para el campo.

El martes 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el lujoso mueblaje de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue no se publ'ca todo por ser muy estenso.

1 rico piano perpendicular de excelentes voces, alfombra de tripe rizado en todas las piezas, 1 ropero con espejo, cómodas, lavatorios, 1 rico juego de sala, 1 id de antesala, juegos de mesa y de postre, loza y cristales finos, cubiertos de mesa y de postre de plata, alemanesco, bandejas surtidas etc una infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estension, una porcion de plantas de mérilo, bateria de cocina, todo se rematará el mismo dia.

Nota—Son nueve piezas ricamente amuebladas.
m25 p4

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jazdin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata ha que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.

Se venderá intalliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1/2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto

Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Y semanal de muebles.
(Pero muebles sin fiebre!!!)

El viernes 2 de Junio y una vez que vivimos (á Dios gracias) contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estaban depositados en nuestra casa antes del flagelo, y formando un surtido variado á saber:

4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sencillos, 14 cómodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 stayers 6 espejos magnificos para sala, 3 medios juegos de reps para ante sala, 18 docenas sillas finas surtidas 4 cajas de fierro espléndidas, 7 camas, cristaleria, loza y otros muchos articulos.

POR EL MISMO
Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla.
En nuestra casa Bolivar 14.

El jueves 1.° de junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes, recien introducidos al país y otros con poco uso de particulares, como asi mismo magnificas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talabarteros.

Venderemos al mismo tiempo una gran factura de sillas de montar, riendas, frenas, arreos para carruajes, mandiles, látigos, estribos & &.

todo publicaremos el pormenor próximamente

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De cigarros habanos, cigarrillos y vinos.
En nuestra casa Bolivar 14

Por órden del Sr. Cónsul Gral. de España y por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 31 de Mayo á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de cigarros y cigarrillos á saber:

96,000 paquetes habanillos de marca acreditada procedente todo de la habana por la barca "Calipso."

32,000 cigarros habanos legitimos, marcas las mas conocidas y acreditadas.

Gran cantidad de vinos finos de mesa de lo mas selecto.

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar num19.

El lúnes 29 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, borajas, sal fina galletitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina otros muchos articulos.

En seguida.

50 canastos loza fina surtida y loza y cristales en detalle como son juegos de porcelana para té, juegos de lavatorio, salivaderas, jarras y palanganas floreros labrados y pintados, aceiteras, botellas y botellones de cristal vasos, copas, platos etc.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Bolivar núm 19 y 23.
Al contado.

El martes 30 de corriente á las 12 en punto venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños negros y de colores, casimires en pieza y en corte, género para pantalon, brin blanco y de color, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas de hilo bordados, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohlas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases lustrina, je gas inglesas, pellones id, género de hilo para sabanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, d de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos vicuña, id algodon id vicuña, zarzas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas con para forro de muebles y carruages, id para colchones gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada gorras, prendedores y otros artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros.

3 cajones zapatillas averiadas que se venderan al contado y sin reclame.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa
Calle de Victoria No. 154.

El lúnes 29 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, enirelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, gross negros y de colores, rasos id id, mucelina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pa verano pantalones de hilo, id alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases ami as para señora idem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, som, brillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, trajes de verano, abanicos, un magnifico surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calzones sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale n piezas, gran surtido groos de color, id negros asos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapau sos de punto, pañuelos bordados para manos, gra, purtido de sombreros de paja y otra porcion de dicho os que estarán á la vista.

47—114—1 cajon con 30 docenas zapatillas de tripe averiadas.
Ip 120—1 id id id id id
I 121—1 id id 29 id id
El surtido es para hombres y señoras.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS

El domingo 4 de Junio se venderán en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Las Conchas 27 lotes de magníficos terrenos, situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires Estos terrenos son de inmenso porvenir y se presian admirablemente para edificar en ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio como almacenes navales, carnicerias, barracas, hoteles etc, pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente y las anchas calles que á ellos conducen están en perfecto estado.

No desperdiciar esta magnifica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.

Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco num, 18 1/2.
m24 p3

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Gran remate.
Surtido general de invierno.

Especialidad en géneros para vestido de treinta clases distintas.

Venta por bulto cerrado.

Gran surtido de géneros de luto y medio luto.

En la nueva casa de comercio de los Sres. Schiefer Fischer y Ca. Chacabuco núm. 18 1/2.

El miercoles 31 de Mayo, jueves 1° y viernes 2 de Junio.

A largos plazos.

Sedas, tapados, paños, casimires, ropa hecha, muchas novedades especiales.

Un surtido nunca visto de géneros para vestidos de todas clases las mas ricas que se han introducido, un riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y gross hasta las mas ricas clases, cortes de chaleco de terciopelo, paños ingleses gruesos como paño presidente y otros, telas para poncho de algodon lana para bordar, un gran surtido de merinos negros, pañuelos y chalones negros y otros muchos artículos que son de mucha estension para enumerarlos.

Venta por bulto entero donde sea posible.

NOTA—Prevenimos que esta nueva casa presentará á los compradores un brillante surtido especial para la plaza traido espresamente de Europa en los buques últimamente llegados.

JUAN F. JUSTO

De todas las existencias de los establecimientas "Rambouillet" y "Remedios" pertenecientes á D. Tomás Armstrong y el Sr. Rolon en el partido Lomas de Zamora.

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores; las haciendas y existencias de los establecimientos arriba mencionados consistentes en lo siguiente:

HACIENDAS—6 majadas de ovejas mestizas finas, mil cabezas mos ó menos cada una—150 vacas lecheras mansas y muy buenrs—20 caballos gordos y buenos habiendo algunos de ellos de tiro.

UTILES—70 quintales alambre de cerco, 400 postes de fierro para cerco y corrales, una cantidad de lienzos de pino para corrales, una gran cantidad de qostes, maderas, heraamientas, arados, rastras, sal de roca, leña en rama, cascos vacios, ollas grandes de fierro para derritir grasa y una hermosa piedra de afilar.

MUEBLES—uno mesa de guiudo para 12 cubiertos, 1 aparador de guindo, sillas de caoba asiento de esterilla, sillas de pino, 4 mesas de caoba y de pino, 3 lavatorios, 1 sofá caoba, 2 id esterilla, 1 ropero, 1 reloj de pared, 2 escopetas, 1 magnifica rifle de 7 tiros y una infinidad de cosas que se omiten por su estension.

A más una volania norte amcricana de 4 ruedas, de vuelta entera para dos persodas y con las gnarniciosnes correspondientes.

NOTA—En la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, habrá carruajes poa el primer tren de la mañana para conducir grátis á los interesados al establecimiento donde se efectuará el remate y donde se les obsequiará con un almuerzo campestre de carne con cuero etc. etc. antes de empezar el remate—Los carruajea en la Estacion se distinguirán con la bandera del remate.

Por mas informes ó en los mismos establecimientos ó en Buenos Aires calle Balcarce 186 de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.

m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo odias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
Administrador.

m23 p15

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.

pp. Mauá y Cª—
M. A. da Cunha.

m19 p15

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparárselo.

TARIFA	CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de estos precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes:

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1[2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
“ Caballito idem	6	4	8	5
“ Flores idem	7	5	10	6
“ Floresta idem	8	6	11	8
“ San Martin idem	11	7	18	12
“ Moron idem	13	9	21	14
“ Merlo idem	16	11	26	18
“ Moreno idem	22	15	36	25
“ Gral. Rodriguez	27	20	42	30
“ Lujan idem	33	23	51	35
“ Olivera idem	37	27	56	40
“ Mercedes	45	31	67	47
“ Freire idem	55	37	79	50
“ Gorostiaga idem	61	41	82	55
“ Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

		1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19		

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
“ Caballito idem	3	2	5	3
“ Flores idem	4	3	7	4
“ Floresta idem	5	4	8	6
“ San Martin idem	8	5	15	10
“ Moron idem	10	7	18	12
“ Merlo idem	13	9	23	16
“ Moreno	19	12	33	23
“ Gral. Rodriguez	24	18	39	28
“ Lujan idem	30	21	48	33
“ Olivera idem	34	25	53	36
“ Mercedes	42	29	64	45
“ Freire idem	52	35	76	48
“ Gorostiaga idem	58	39	89	53
“ Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ellá. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesorería Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez*.

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartiçáo Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenháo negocios pendentes com a mesma, ou deváo receber quaesquer quantias della, hajáo de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publicó diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.

m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servici

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amrante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa.

e15

AL PÚBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.

2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

3—Arreglar y catalogar bibliotecas.

4— “ “ archivos,

5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.

6—Arreglar testamenterias.

7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.

8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.

9—Hacer traer del esterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.

10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.

11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.

12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.

13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.

14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.

15—Llevar libros de casas de comercio.

16—Jestionar asuntos antelos Gobiernos Nacional y Provincial.

17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones

Esta duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, ajentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA—JULIO PHILIPPS.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1871.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1[4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Depártamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

344 PIEGAD { **B. LOUDET** Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: David Copperfield ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 124.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

m10 p15

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville lleg da	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa María	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosarío	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase		Sencillos—3ª clase		DE IDA Y VUELTA			
					1ª CLASE		3ª CLASE	
	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 80
11 de S'bre	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	

Ramal á Lobos

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el Ramal de Merlo á Lobos. Queda desde la fecha el Ramal á Lobos comprendido como una parte de la linea férrea del Oeste, y como el sujeto á los privilegios y responsabilidades que establece el Réglamento del 1° de Noviembre de 1867, Los trenes que hacen este servicio están en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demorarán en la Estacion Merlo 25 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto corresdondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos, se espenderan en la Estacion Merlo y vice-versa; teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomaran los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio de trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonada en esta; pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ú Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para una otra de esta via ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES:	MERLO		MARCOS PAZ		LAS HERAS		LOBOS	
	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase
Merlo	—	—	11	9	17	12	26	19
Marcos Paz	11	9	—	—	6	3	17	11
Las Heras	17	12	6	3	—	—	11	8
Lobos	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 24 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

Salidas			Regresos		
ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Parque	8	2	Lobos	6 15	3 30
Merlo (llegada)	9 20	3 20	General Zapiola	7	4 15
Merlo (salida)	9 45	3 45	General Las Heras	7 45	5 5 X
Marcos Paz	10 20	4 20	Paz	8 25	5 40
General Las Heras	11 5	5 5X	Merlo (llegada)	9 10	6 15
General Zapiola	12	6	Merlo (salida)	9 40	6 40
Lobos	12 45	6 45	Parque	11	8

NOTA—La Administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste,

OTRA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquin y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren dela 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.